

La Prensa

¿CUAN SUPERIOR PUEDE SER UN HOMBRE A OTRO? FRECUENTA BUENAS COMPAÑIAS Y TU TAMBIEN TE TORNARAS BUENO.
Herbert

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO NUMERO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

En Alemania se adoptan nuevas medidas contra los hebreos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro ha proseguido el avance de nuestras tropas, rebasando ampliamente hacia el Oeste la carretera de la Venta de Camposines a Ascó, desde su origen hasta las proximidades del kilómetro 8. El enemigo opuso resistencia, que fué vencida, haciéndosele 336 prisioneros, entre ellos seis oficiales, y cogiéndole muchos muertos; dos depósitos de municiones, uno de éstos de gran importancia; un tanque ruso y numerosas armas automáticas y de repetición.

En el sector del Segre han sido totalmente rechazados nuevos intentos de ataque del enemigo.

En el sector oriental del frente de Castellón, los rojos han permanecido hoy en completa inactividad, sin duda por el grandísimo quebranto que han sufrido en sus ataques de los días anteriores, sin haber logrado adelantar ni un solo palmo de terreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combates aéreos han sido derribados hoy cuatro aviones rojos seguros y tres probables; y por nuestra artillería antiaérea, uno seguro. En total, cinco seguros y tres probables.

Salamanca, 12 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El General-Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

BOLETIN INTERNACIONAL

El Libro Blanco británico sobre Palestina

Tenemos a la vista el texto completo del Libro Blanco británico sobre Palestina. A título informativo no podemos menos de dar alguna noticia de él, porque en realidad puede decirse que con el Libro Blanco comienza una nueva época en la complicada cuestión que agita la vida contemporánea del histórico país de la Biblia.

En julio de 1927, la regia comisión, presidida por el Conde Pitt, publicó el primer plan de partición de Palestina, en un Estado árabe, un Estado judío y una o varias zonas mandatarias británicas. Se intentaba, con este plan, complacer a los dos pueblos en lucha y asegurar a la Gran Bretaña su posición estratégica en el país. Pero, como ha dicho algún cronista, se repitió con este plan de repartición la historia del inicio de Salomón. Los árabes opusieron todamente a todos los planes de división, y ni el plan A, ni el plan B, ni el plan C, han podido llegar a vías de realidad.

Por eso, en este noviembre de 1938, antes de que haya pasado el año y medio, el plan de repartición está muerto y sepultado. El Libro Blanco da por terminado el viejo plan de repartición y señala nuevos caminos hacia la solución del complicado problema palestino.

Se supone que el nuevo plan producirá una distensión en la tirantez que hace meses, y aun años, reina

en las ciudades y en los campos de Galilea y Judea.

Se interpreta en el sentido más favorable la decisión del Gobierno británico de llamar para estudiar una nueva solución, no sólo a los árabes de Palestina y a los judíos, sino a representantes de los países árabes limítrofes.

Llamar a Londres a los representantes del Irak, de Siria, del Arabia, equivale a reconocer la trascendencia de la realidad del movimiento pan-árabe, lo cual no puede ser hecho sin dar un disgusto al movimiento sionista de los judíos.

Es un poco pronto para decir que el problema de Tierra Santa entra en vías de solución. Pero, desde luego, puede afirmarse que una nueva época en el problema comienza.

La acogida que tenga la conferencia de Londres, para el mes de enero, termómetro para juzgar la temperatura política de Palestina, que por calorosa que sea, no alcanzará el grado de ebullición de los últimos meses.

Hoy todavía hemos visto en los periódicos ingleses una fotografía de un coche asegurado contra el riesgo de viajar entre Jerusalén y Jaffa. Sus ocupantes habían puesto dentro del automóvil un letrero que decía: "Hagan el favor de no disparar. Acabamos de casarnos".

(Recibido por la estación E.A.-8-A.S.)

INFORMACION DE ANOCHE

Regresan a Londres los duques de Gloucester.—Las medidas adoptadas en Alemania contra los hebreos.—La entrada en vigor del pacto anglo-italiano.—El Ministro de Hacienda presenta sus proyectos económicos.—El Gobierno de Egipto acuerda reconocer el Imperio italiano

LOS DUQUES DE GLOUCESTER REGRESAN A LONDRES

París, 12.—Esta tarde partieron del aeródromo de Le Bourget, con dirección a Londres, los Duques de Gloucester, después de una breve estancia en esta capital.

El avión en que viajan los duques aterrizará en el aeródromo londinense de Heaton.

Para despedir a sus hermanos, acudió al aeródromo de Le Bourget el duque de Windsor en unión de su esposa.

EL GENERAL GAMELIN

París, 12.—Después de una visita de inspección girada a Argelia y a Túnez, en las que recorrió las fortificaciones fronterizas con la Tripolitania, el general Gamelin regresará a Francia mañana.

POLITICA FRANCESA

París, 12.—En los medios parisenses se anuncia que el ministro Reynaud presentará hoy a la aprobación del Consejo veintidós decretos urgentes, relativos a la concentración de los medios económicos nacionales para el reajuste de la economía, así como restricciones en los presupuestos, por medio de una disminución de ciertas pensiones, gastos ferroviarios, etc.

Se crean impuestos sobre los altos sueldos para los gastos de rearme. El plan de reajuste económico no afectará, según parece, a la jornada semanal de cuarenta horas de trabajo.

DISCURSO DE SIR JOHN SIMON

Londres, 12.—Sobre la actualidad internacional ha pronunciado un discurso sir John Simon, en el que dijo que si la Sociedad de Naciones no responde con éxito a su cometido es porque carece de universalidad. Afirmó que el primer golpe asestado a la Liga partió de los Estados Unidos, al rehusar su colaboración con ella.

Agregó que otra de las causas de las dificultades internacionales es el rearme.

Dijo por último que, terminada la Gran Guerra, al propio tiempo que se desarmó a los países vencidos, debieron también desarmarse los vencedores, con lo cual no se hubiera llegado a la actual situación.

La visita de los marinos italianos

Los actos que se preparan

Día 14.—A las 9 de la mañana, llegada de los cruceros de guerra italianos, "Eugenio di Savoia" y "Duca d'Aosta".

Tan pronto sea atracado al dique Sur el buque insignia, pasará a bordo el barón de Kellner, representante diplomático en Tenerife del Imperio italiano.

Poco después pasarán igualmente a bordo del buque insignia, el comandante de Estado Mayor, señor Machiñena, y el segundo comandante de Marina, señor Montojo, para saludar a S. E. el Almirante Somigli, en nombre del Excmo. señor Comandante General de Canarias y del señor comandante de Marina de la provincia.

El señor Montojo quedará a disposición del Almirante, como comandante de honor, durante la permanencia de los buques de la séptima división de la escuadra en este puerto.

A las 10'45, el Almirante bajará a tierra para visitar al barón de Kellner en el Consulado.

A las 11, S. E., en unión del cónsul, visitará al Excmo. señor Comandante Militar. En la Comandancia estarán reunidas todas las autoridades civiles y militares de Tenerife.

A las 3 de la tarde, las autoridades tinerifeñas devolverán la visita al Almirante.

A las 3 y media, gran desfile en una plaza pública que oportunamente se anunciará. A este acto asistirá el Almirante y las autoridades locales.

A las 8 de la noche, gran verbena popular en la Rambla del General Franco.

El día 14, al mediodía, el barón de Kellner ofrecerá al Almirante Somigli, en el Hotel Quisisana, un almuerzo íntimo.

Día 15.—A las 14 de la mañana, el Almirante en unión de los comandantes de los cruceros "Eugenio di Savoia" y "Duca d'Aosta" y de los oficiales que S. E. designe, marcharán de excursión al Norte de la isla.

A las 11, los oficiales y marineros, invitados por Falange, marcharán de excursión al interior de la isla, donde serán obsequiados con una merienda. El regreso lo verificarán a las 6 de la tarde.

A las 12, durante la estancia de los mismos en el Jardín Botánico, se les ofrecerá un refresco.

A las 2 y media, banquete de 150 cubiertos en el Gran Hotel Taoro.

A las 3 y media, fiesta típica canaria en los jardines del citado hotel.

A las 4 de la tarde emprenderán el regreso con llegada a esta capital a las 5 y 20.

A las 7, comida de gala, ofrecida al Almirante, en el Casino de Tenerife, por las autoridades civiles y militares.

A las 11 y media, gran baile de gala en los salones de fiestas del Casino, con asistencia de toda la oficialidad de los mencionados buques.



El rey de Rumania, que ha salido de Bucarest para Londres, donde permanecerá varios días.

dos Unidos, al rehusar su colaboración con ella.

Agregó que otra de las causas de las dificultades internacionales es el rearme.

Dijo por último que, terminada la Gran Guerra, al propio tiempo que se desarmó a los países vencidos, debieron también desarmarse los vencedores, con lo cual no se hubiera llegado a la actual situación.

LA ENTRADA EN VIGOR DEL PACTO ANGLO-ITALIANO

Londres, 12.—Después de haber sido aprobado en 18 de octubre de 1936, promulgó esta tarde un decreto, imponiendo a los judíos de nacionalidad alemana una multa colectiva de mil millones de marcos a favor del Reich.

El mariscal Goering justifica la medida en la actitud hostil de los judíos contra el Reich, que obliga a adoptar medidas energéticas y severas.

OTRAS MEDIDAS CONTRA LOS JUDIOS

Berlín, 12.—Por otro decreto del mariscal Goering se ordena a los judíos la reparación de todos los defectos causados durante los incidentes ocurridos en los días 8, 9 y 10 del actual.

Todos los gastos correrán por cuenta de los hebreos.

Las indemnizaciones que las Compañías de Seguros han de satisfacer a algunos comerciantes judíos, serán confiscadas a favor del Reich.

Desde el día primero de enero, ningún judío podrá ser propietario de almacenes al por menor, ni dirigir empresas de exportación.

EGIPTO Y EL IMPERIO ITALIANO

El Cairo, 12.—El ministro egipcio de Negocios Extranjeros ha comunicado oficialmente al ministro italiano que se halla en Egipto que su Gobierno ha acordado reconocer al Imperio italiano, enviando un embajador acreditado ante el Rey y Emperador.

EL "DEUTSCHLAND", EN HAMBURGO

Berlín, 12.—Ha llegado al puerto de Hamburgo el trasatlántico "Deutschland", de regreso del viaje a Norteamérica, durante el cual se produjo a bordo un formidable incendio que estuvo a punto de destruir el buque.

En el citado puerto fué visitado por las autoridades que, en representación del Führer y de von Goering, trasladaron al capitán del buque, la felicitación del Gobierno alemán por el comportamiento de la tripulación y las altas pruebas de serenidad y disciplina que diera con motivo del referido siniestro.

NOTA DE LA ALCALDIA

Agüinaldo del Combatiente

Lista de donantes correspondiente al día 11 de Octubre:
Recaudación anterior, 12.225.00 pesetas.

Don Antonio Ibarra, 25; don Juan Erias Mujica, 50; doña María Nieves, viuda de Roca, 30; don Baltasar García Perdigón, 7; Sr. Alcalde de Santiago del Teide, 5; doña Salomé Expósito, viuda de Castilla, 32; doña María Tabares, viuda de Fernández, 50; don Luis Fernández Mendoza, 25; don Matías del Castillo Valero, 50; don Juan Hernández Marrero, 100; don Pelegrín Santana, 750. Total: 13.349 pesetas.

Gobierno civil

Llegada de autoridades

Hoy llegará de Las Palmas el gobernador civil de dicha provincia, acompañado de los presidentes de la Mancomunidad y Cabildo de aquella provincia, así como el alcalde de la referida población.

Dichas autoridades permanecerán en esta capital durante la estancia de los cruceros italianos.

El señor Orbaneja acudirá al muelle para recibir a la primera autoridad civil de aquella provincia.

Reunión

En la tarde de ayer se reunió la Junta Provincial de Protección de Menores.

A propuesta del señor Orbaneja se tomó el acuerdo de dar una comida a todos los asilados de esta capital, con motivo de la visita de los cruceros italianos.

Donativos

Se han recibido en este Gobierno Civil los siguientes donativos:
Don Eugenio Machado del Hoyo ha entregado dos mil pesetas con destino al Agüinaldo del Combatiente y Sanatorio Antituberculoso.

—Don J. Morales Castro, 50 pesetas para el Sanatorio Antituberculoso.

—Don Germán Oranias Estévez, 50 pesetas para el Sanatorio e igual cantidad para el Agüinaldo del Combatiente.

—Señora viuda de José Trujillo Santos, 250 pesetas para el Sanatorio y 250 para el Agüinaldo del Combatiente.

—Señora viuda de Andrés Padrón Saavedra, 50 pesetas para el Agüinaldo y 50 para el Sanatorio.

—Don Francisco Padrón Estévez, 25 pesetas para el Agüinaldo y 25 para el Sanatorio.

—Señores Padrón y García, 500 pesetas para el Sanatorio y 500 para el Agüinaldo.

—Don José Arrate Celaya, 250 pesetas para el Agüinaldo del Combatiente.

—Señora viuda e hijos de don Manuel F. Feria, 3.000 pesetas para el Agüinaldo del Combatiente y 3.000 para el Sanatorio.

—Señora viuda e hijos de Aureliano Yanes, 2.000 pesetas para el Sanatorio y 2.000 para el Agüinaldo.

—Vaporcitos de cabotaje Padrón, 150 pesetas para el Agüinaldo y 150 para el Sanatorio.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

A fin de que pueda asistir el mayor número de personas a la manifestación de homenaje a los marinos italianos, que se celebrará el próximo día 14, a las 4 de la tarde, he dispuesto que las oficinas públicas y particulares estén cerradas por la tarde de dicho día, como también los comercios, los cuales, en cambio, deben permanecer obligatoriamente abiertos desde las 18 a las 20 horas.

Los obreros cesarán en su trabajo a las 15 horas, debiendo compensar el tiempo perdido, según determina la Delegación del Trabajo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Gobernador Civil.

Multas por infracción de Accidentes del Trabajo

Para sancionar debidamente y prevenir futuros casos iguales, el ministro de Organización y Acción Sindical ha impuesto multas a otras tantas entidades aseguradoras y patronos que no habían cumplido sus obligaciones y se habían hecho culpables de negligencia grave en lo que se refiere a Accidentes del Trabajo.

He aquí las sanciones acordadas:
De 50.000 pesetas, a la Compañía "La Providence", por no haber cumplido sus obligaciones en algún caso databan de 1934.

De 25.000 pesetas, a la Mutualidad Naviera de Vigo, por la misma razón.

De 15.000 pesetas, a la Mutual General de Seguros, por seis casos, algunos superiores a un año.

De 10.000 pesetas, a la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, por incumplimientos frecuentes de lo que la ley dispone para el pago de estas indemnizaciones.

De 10.000 pesetas, a Izarra S. A., por causas análogas. Tiene pendiente un caso desde 1935.

De 10.000 pesetas, a la M.A.P.F.R.E., que en 1 de octubre tenía pendiente de pago cuatro casos.

De 7.500 pesetas, a la Compañía Hispania, por tres casos, algunos de año y medio.

De 5.000 pesetas, a la Winterthur, por dos casos, uno de año y medio y otro de once meses.

Estos castigos impuestos en uso de las atribuciones que confiere al ministro de Organización y Acción Sindical el último Decreto sobre Accidentes del Trabajo, demuestran la voluntad firme y la enérgica decisión del Estado Nacional para que no prosperen situaciones, por muy hábiles que aparezcan, para dilatar la efectividad de la ley. En adelante, las medidas preventivas de ese Decreto harán imposible que se repitan tales hechos sin una sanción fulminante. Con ello se sirve al bien supremo del pueblo español mediante la ejecución de una justicia ejemplar.

SERVICIO NACIONAL

DISPOSICIONES OFICIALES

JORNADA MINISTERIAL

Burgos, 12.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Orden señalando el recargo que debe cobrarse en las Aduanas durante la segunda decena de este mes por derechos de Arancel, que será el de 189'13%

Ministerio del Interior.—Orden sobre asistencia a los Patronatos Provinciales de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos.

Ministerio de Agricultura.—Orden dando normas a los distritos forestales para la inversión de fondos y la cooperación técnica en los servicios obligatorios de los servicios forestales.

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden nombrando Delegado del Ministerio en el Comité olímpico nacional, al capitán de Infantería, don Enrique Gastesi Barreiro.

Convocatoria para alféreses provisionales de Infantería en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y el Riff. Se convocan para cada una 300 plazas y el curso tendrá una duración de dos meses. El plazo para la presentación de instancias se cierra el día 5 del mes de diciembre próximo y el curso dará comienzo el día 20 del mismo mes.—E.A.-8-A.S.)

Motonave frutera

La casa Richard J. Yeoward tiene el gusto de comunicar a los señores Exportadores, que la motonave "Herdis", que salió de este puerto el sábado, 5 del corriente, para Liverpool, vía Las Palmas, ha llegado a Liverpool anteayer, viernes, a las 8 de la mañana.

Casino de Tenerife

El próximo martes, día 15 de los corrientes, se celebrará en los salones de esta Sociedad, a las once de la noche, un baile en honor de los señores Almirante, Jefes y Oficiales de la Séptima División de la Escuadra italiana que nos visita.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean asistir, así como las señoras y señoritas de su casa.

Traje: frac o uniforme.

P. A. de la J. D., José Manuel Guimerá, Secretario.

Versos del día

UNA LECCION DE ITALIANO

Encantadora lectora:
Ante la grata visita
de los marinos de Italia,
cree que usted necesita
que cambiamos impresiones,
en estilo liso y llano,
sobre sus conocimientos
del bello idioma italiano.

Yo bien sé que usted, y otras,
de seguro me dirán,
que quienes han flirtado
con un marino alemán,
mejor podrán, desde luego,
flirtear con un marino
que habla un idioma bien fácil,
por ser de origen latino.

Vamos a ver: ¿Cómo dicen
en Italia, amor? —Amore.

—Y ¿qué denominación
dan al corazón? —Il cuore!

—Bien. Pero temo, lectora
rubia, castaña o morena,
que alguna frase italiana
la traduzca como suena.

—¿Qué va! —¡Veamos. Si el martes,
en la puerta del Casino,
avanzando por la acera
se le acercase un marino
y, con galante saludo
para la dama hechicera
le dijera, suavemente:
"Signorina, ¡buona sera!" (1)
¿qué contestaría usted?

—Si, muy buena—lo diría—,
y la del Bar Alemán
es más ancha todavía.

NIJOTA.

(1) ¡Buenas noches, señorita!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Actos organizados por la misma con motivo de la visita de los cruceros italianos "Duca d'Aosta" y "Eugenio di Savoia".

A las 6 y media de la mañana del día 13, domingo, una comisión de camaradas acudirá al muelle a recibir a los directivos del Fascio Italiano en Las Palmas, conduciéndolos al interior de la isla e invitándoles a un almuerzo en el Campo de Golf.

El día 14, a las 4 de la tarde, desfilarán ante las autoridades, Almirante y oficiales de la Armada italiana las milicias de Organizaciones Juveniles y Segunda Línea de la Falange.

JEFATURA LOCAL

Itinerario para el desfile del día 14

Salida del campo de los Flechas, calle del Pilar, Méndez Níñez, Los Campos, Rambla del General Franco, Robayna, Castillo, Plaza de la Constitución, rompiendo filas en la explanada del Muelle.

El cortejo típico regional se unirá a la formación a continuación de la misma, en la Rambla del General Franco (en su confluencia con la calle de Los Campos).

Los camaradas que a continuación se relacionan se presentarán sin excusa ni pretexto alguno al Jefe del Servicio, camarada Manuel Luque Chicote, a las 8 de la mañana del lunes, 14 del actual, en la Avenida Marítima (frente al nuevo edificio del Cabildo Insular), donde recibirán las oportunas órdenes.

José Acosta Montesdeoca, Antonio Acuña Armas, Pedro Albericio Barrera, Florentino Alfonso Alonso, Ángel Álvarez Amaral, José Artoaga Armas, Pedro de la Concepción Rivero, Manuel Cozzi Díaz, Darío Cruz García, Ventura Cabrera Díaz, Antonio Castro y Castro, Eduardo Cabrera Castro.

Los camaradas que a continuación se relacionan se presentarán sin excusa ni pretexto alguno al camarada Jefe del Servicio, Gerardo García Corrales, a la una y media de la tarde del lunes, día 14 del corriente, en la Rambla del General Franco (entre la calle de Los Campos y San Martín), donde recibirán las oportunas órdenes.

Francisco Castro Toledo, Tomás Darías Morales, José Miguel Delgado García, Guzmán Delgado Jorge, Daniel Delgado Torres, Rafael Déniz Rodríguez, Alejandro Benítez Ramos, Antonio Borges Hernández, Salvador Brito González, José Faviña Sabina, Constanza García Díaz.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Jefe Local, J. Cárdenas.

El próximo lunes, día 14 del actual, a las 3 de la tarde, se encontrarán en el Local de las Organizaciones Juveniles, todos los militantes pertenecientes a la primera, segunda y tercera Centuria, advirtiéndose que los que por causa muy justificada no puedan asistir, deberán comunicarlo por escrito y con la debida anticipación a esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Jefe Local de Milicias, Domingo de Fuentes, Y. B. El Jefe Local, J. Cárdenas.

SECCION FEMENINA

Con motivo de la llegada de los marineros italianos, el próximo día 14, todas las camaradas deberán encontrarse debidamente uniformadas en la Plaza de la Constitución, a las 8 de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

La Delegada Local

Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias (Tenerife)

Anuncio de destajo

Habiendo sido aprobado por la Superioridad el proyecto del Camino Militar desde el Cementerio de Santa Lastenia hasta el Campo de Tiro e Instrucción del General Franco, esta Comandancia de Obras hace presente, por medio de este anuncio, que se va a proceder a destajar por trozos las obras en cuestión, hallándose en esta Dependencia, todos los días laborables, desde las 9 a las 13 horas, y a disposición de quienes les interese concurrir, y hasta el próximo día 26 del actual, el proyecto y pliego de condiciones, en cuyo día 26 se verificará la adjudicación por la Junta Económica de esta Coman-

dancia, del primer trozo objeto del destajo.

Esta obra está subvencionada por la Junta Provincial del Puro Obrero, debiendo regir los tipos de jornales establecidos en el Bando de la Comandancia General de Canarias, de fecha 11 de junio próximo pasado.

Las proposiciones, debidamente documentadas, se presentarán en pliego cerrado dirigido al señor presidente de la Junta Económica de esta Comandancia.

El importe del presente anuncio será de cuenta del destajista.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario de la Junta, Teniente de Intendencia, Cándido L. García Sanjuán.—V. B. El teniente coronel Ingeniero Comandante, Manuel de León.

Conciertos públicos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal, hoy, domingo, a las 11 y media de la mañana, en la Plaza del Príncipe:

- 1.—La Fiesta del Pueblo, pasodoble; Alonso.
2.—Campanone, sinfonía; Mazza.
3.—Las Golondrinas (a petición), pantomima; Usandizaga.
4.—El Gato Montés, primera y segunda fantasía; Penella.
5.—Recuerdo gitano, pasodoble; Lavilla.

BANDA MILITAR

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería, de 7 y media a 9 de la noche de hoy, en la plaza de la Constitución:

- 1.—"Recuerdos del pasado", pasodoble; L. Losada.
2.—"La Alsaciana", fantasía; J. Guerrero.
3.—"Zampa", obertura; Herold.
4.—"La Morería", selección; Millán.
5.—"La Giralda", pasodoble; Guarrez.

De Las Palmas

Neurología

En la tarde del martes último falleció en esta capital el respetable señor don Rafael Navarro Navarro. A los familiares damos nuestro pésame.

Bodas

En esta capital se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Candelaria Montenegro Ruiz con don Antonio Texeira de Sáa.

Mañana lunes contraerá matrimonio don José Cabrera Rodríguez, comerciante de Arucas, con la señorita Lola Henríquez González.

Enfermos

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el teniente de Artillería, don Pedro Bravo de Laguna, cuyo estado es satisfactorio.

Viajeros

Para Lisboa marchó con su familia el cónsul general de Portugal, don Luis Consiglieri.

Regresó a la Península después de pasar una corta temporada en esta ciudad para convalecer de heridas recibidas en el frente de operaciones, el joven alférez de Infantería, don Nicolás Martín Benítez.

Banco de España

Se avisa al público que el plazo para entregar en este Banco el papel moneda puesto en curso por el enemigo ha sido prorrogado hasta el próximo día VEINTE; pasada esta fecha, la tenencia de dichos billetes será considerada como contrabando.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, P. Alemany.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua para pensiones vitalicias, establecida provisionalmente en Valladolid, Avenida del General Franco, 3

Autorizado su reorganización y funcionamiento por Orden del Ministerio de Hacienda, de 7 de junio de 1938, para régimen de la Asociación en el periodo iniciado el día 18 de julio de 1938.

Para informes, en su Representación Local, Rambla del General Franco, 63 (a), todos los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7.

No olvide la 4711 legítima agua de Colonia.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hoy, domingo, de 4 a 9, se celebrará en este Casino un TE-BAILE, con fines patrióticos. NOTA.—La entrada será de una pesetas los señores socios y 2/70 los particulares, más el subsidio. Se reserva el derecho de admisión. Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1938.—LA DIRECTIVA.

DEUTSCHE SCHULE COLEGIO ALEMAN

CURSOS DE ALEMAN

Para adultos (principiantes y adelantados), 2 veces a la semana del 17 de Noviembre al 15 de junio de 1939. Clases de las 19 a 20 y media, martes y jueves.—Maticula 100 pesetas para el curso entero.—Suscripción e informes; COLEGIO ALEMAN.—Calle Enrique Wolfson.—Teléfono núm. 1360.

Información de la Isla

PUERTO DE LA CRUZ

Banquete en el Taoro

Se hacen grandes preparativos en el Hotel Taoro, de esta población, para el banquete que se celebrará el martes próximo en honor de los distinguidos marineros italianos, con motivo de su visita al Valle de la Orotava.

Por la dirección del Hotel no se ha omitido detalle alguno, en su deseo de que dicho homenaje resulte lo más suntuoso y brillante posible.

Nombramiento

Hemos sabido que ha sido nombrada últimamente Delegada Local de "Auxilio de Invierno" la maestra nacional de este Puerto, señorita Magdalena García Cabrera, que tanto se ha distinguido por su constante labor en los Comedores Infantiles de esta ciudad.

Turistas alemanes

En la semana próxima visitarán este Valle los turistas que viajan en el vapor alemán, "Arucas". Los expedicionarios almorzarán en el Hotel Martiánez, realizando al terminar una excursión hasta Las Cañadas del Teide, visitando antes el Jardín Botánico y la vecina Villa de la Orotava.

Igualmente visitará el jueves de la semana próxima nuestro Valle una importante expedición de turistas del trasatlántico alemán "Milwaukee".

Militares

Ultimamente han llegado del frente, en uso de licencia, los estimados jóvenes de esta localidad, sargento de Infantería, don Vicente Jordán Hernández; cabo de Ingenieros, don Eladio Santaella Arroyo, y cabo de Infantería, don Cesáreo Ortiz Carrillo.

Después de terminada la licencia que disfrutaban han regresado nuevamente al frente de operaciones, el sargento de Ingenieros, don Julio López Luis, y el cabo del mismo Cuerpo, don Tinerfe Acosta Miranda.

GOBIERNO CIVIL

Comisión Local Benéfico-Social

Constituida en el día de hoy esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales en orden de fecha 27 de Octubre último, he dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el apartado 3.º de dicha orden, lo siguiente:

1.º Todas las personas mayores de los padres, cabezas de familia o en-

comunicados de los menores que regularmente reciben asistencia en los Comedores Infantiles o de Adultos, Cocinas de Hermandad, Comedores de madres lactantes, Guarderías y Jardines Infantiles, Refugios para la vejez, Repartos de viveres y Establecimientos análogos, y los que sin recibirla se consideren con derecho a ello, ahora y en lo sucesivo, deberán solicitar su inclusión en el padrón que ha de formarse presentando ante esta Comisión una declaración jurada que comprenderá los siguientes extremos:

- a) Nombre del cabeza de familia y su domicilio.
b) Idem de los demás individuos que la componen.
c) Circunstancias que justifican la necesidad de ser asistidos en los establecimientos a que se hace referencia.
d) Total de ingresos que obtiene la familia.
e) Otras circunstancias que influyen en el derecho de asistencia, tales como individuos enfermos o imposibilitados para el trabajo, etc.
2.º El plazo para la admisión de solicitudes expirará el día 25 de Noviembre actual, terminado el cual se procederá a su comprobación a domicilio por los funcionarios de la Guardia municipal, formándose seguidamente el Padrón, el cual será expuesto durante cinco días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta Capital para que puedan formularse las reclamaciones que se consideren precisas ante esta Comisión, la que resolverá lo que sea pertinente en el plazo de cinco días.
3.º Para poder ser asistido en los establecimientos citados se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación:
a) Huérfanos de padre y madre, cuando no estén adoptados por familia que tenga medios de vida suficientes.
b) Los huérfanos de padre y la viuda, cuando sean insuficientes los ingresos de la familia. Se entenderá que son insuficientes cuando valorados todos sus ingresos, ya en metálico o en especie, no alcancen a tres pesetas diarias y una más por cada familiar.
c) Las familias de obreros que por encontrarse en paro forzoso o por estar impedidos para el trabajo, ya por razón de la edad o por defecto físico, carezcan de ingresos en la cuantía señalada en el párrafo anterior.
4.º En su consecuencia quedan totalmente excluidos del derecho a la asistencia en comedores los que disfruten iguales o mayores ingresos que los señalados y por lo tanto con carácter general los que perciben el Subsidio al Combatiente.
5.º Estas declaraciones juradas

Compañía Trasmediterránea

AVISO IMPORTANTE

En virtud de comunicado del señor Ingeniero-Director de esta Junta de Obras del Puerto, como consecuencia de orden rigurosa del Excmo. Sr. Gobernador civil, se previene a los señores receptores que es indispensable despaquen y retiren sus mercancías tan pronto estén sobre muelle, previniéndoles que la no observancia de esta disposición será objeto de severas sanciones.

A tal fin, se notifica por el presente que el despacho de los conocimientos se hará tan pronto haya sido autorizado su levante por las autoridades respectivas, siendo las horas de despacho, en los días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 16, a excepción de los sábados, en que no habrá despacho por la tarde.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD CIVIL "LA SALETA"

Hallándose incurso en lo que determina el artículo tercero de los Estatutos comunales los participes que a continuación se expresan, se les hace saber por medio del presente que si dentro del improrrogable plazo de quince días, a contar desde esta fecha, no se ponen al corriente en el pago de sus cuotas, se procederá por esta Junta Administrativa a la subasta de las participaciones que poseen, hasta hacer efectivo el total de todos sus débitos, y con el fin de que no sea interrumpida la marcha administrativa de la Comunidad.

Arafo, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario.—V. B. El presidente.

Participes deudores

Doña Adoración Martín Armas, don Agustín Espinosa Barroso, don Antonio Capote Jiménez, don Antonio Bonny Gómez, don Alfonso Díaz Sansón, don Adán Martín Izquierdo, don don Ambrosio Curbelo Núñez, don don Antonio Rodríguez Castillo, don don Bernabé Marroero del Castillo, don don Bernardino González, don don Corviniano Rodríguez López, don don Domingo Mesa Careno, don don Domingo Martín Ravelo, don don Enrique Salcedo Molinero, don don Evaristo Pérez Díaz, don don Eleuterio Cruz González, don don Francisco Garabote García, don don José Naveiras Zamorano, don don Juan González Mazález Pérez, don don Juan González Marrero, don don Juan Tejera Farina, don don José Padrón Afonso, don don Jaime Bluiet, don don Joaquín de Armas González, don don José Fuertes González, don don Luis Gabarda, don don Luis Álvarez Castro, don don Maximino Álvarez, don don Lorenzo Badina Bucherí, don don Nicolás Castro Pérez, don don Pelayo López y Martín-Romero, don don Sebastián Zamorano Cabrera, Sociedad Filarmónica "Nivaria", don don Tomás Poggio y doña María Chair.

A los buenos fumadores

Picadura Superior Tabaco Habano

Estanco Camacho

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bajo del Casino de

Matrimonios

En estos últimos días se celebró en la iglesia parroquial de este Puerto el enlace matrimonial de la señorita Ascensión Carballo Real, con el joven don Agustín Armas Bethencourt, siendo apadrinados por la señora doña María Victoria Armas y su esposo don Luis Matew.

También en el mismo templo se ha celebrado el enlace de la señorita María Hernández Rodríguez, con el joven don Juan Padilla Abrante, que fueron apadrinados por la señorita Josefina Hernández González y don Julián Gómez Díaz.

Deseamos a ambos matrimonios muchas felicidades.

Funeral

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de este Puerto un funeral por el eterno descanso del falangista de esta localidad, don Erasmo Medina Delgado, que dió su vida por la Patria en el frente, el día 12 del mes de octubre último.

Enfermo

Desde el jueves guarda cama el notable pianista de esta localidad, nuestro amigo don Carlos Reimers, a quien deseamos pronta mejoría.

Neurología

En la semana última falleció en este Puerto la anciana señora doña Concepción Rivero de la Cruz, a cuyas hermanas y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

También en Las Dehesas, jurisdicción de la vecina Villa, ha dejado de existir una pequeña hija de nuestro amigo don Rogelio Lima Martín, a quien, al igual que a su señora esposa y demás estimados familiares, significamos nuestra sentida condolencia.

Teatro Topham

En la función de las cuatro de la tarde de hoy se proyectará en este teatro la película "Camino de la horca", y en las funciones de las 5'30 y 9 de la noche, la producción española "La Verbena de la Paloma".

se presentarán en papel corriente y con objeto de facilitar esta labor los interesados podrán proveerse de los impresos necesarios en las oficinas de este Gobierno civil durante las horas laborables.

Una vez tomadas las resoluciones por la Junta Provincial de Beneficencia las personas no incluidas en el Padrón no podrán continuar recibiendo asistencia en los establecimientos referidos.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Gobernador Civil Presidente,

V. Sergio Arborea

Compañía Trasmediterránea

AVISO IMPORTANTE

En virtud de comunicado del señor Ingeniero-Director de esta Junta de Obras del Puerto, como consecuencia de orden rigurosa del Excmo. Sr. Gobernador civil, se previene a los señores receptores que es indispensable despaquen y retiren sus mercancías tan pronto estén sobre muelle, previniéndoles que la no observancia de esta disposición será objeto de severas sanciones.

A tal fin, se notifica por el presente que el despacho de los conocimientos se hará tan pronto haya sido autorizado su levante por las autoridades respectivas, siendo las horas de despacho, en los días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 16, a excepción de los sábados, en que no habrá despacho por la tarde.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD CIVIL "LA SALETA"

Hallándose incurso en lo que determina el artículo tercero de los Estatutos comunales los participes que a continuación se expresan, se les hace saber por medio del presente que si dentro del improrrogable plazo de quince días, a contar desde esta fecha, no se ponen al corriente en el pago de sus cuotas, se procederá por esta Junta Administrativa a la subasta de las participaciones que poseen, hasta hacer efectivo el total de todos sus débitos, y con el fin de que no sea interrumpida la marcha administrativa de la Comunidad.

Arafo, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario.—V. B. El presidente.

Participes deudores

Doña Adoración Martín Armas, don Agustín Espinosa Barroso, don Antonio Capote Jiménez, don Antonio Bonny Gómez, don Alfonso Díaz Sansón, don Adán Martín Izquierdo, don don Ambrosio Curbelo Núñez, don don Antonio Rodríguez Castillo, don don Bernabé Marroero del Castillo, don don Bernardino González, don don Corviniano Rodríguez López, don don Domingo Mesa Careno, don don Domingo Martín Ravelo, don don Enrique Salcedo Molinero, don don Evaristo Pérez Díaz, don don Eleuterio Cruz González, don don Francisco Garabote García, don don José Naveiras Zamorano, don don Juan González Mazález Pérez, don don Juan González Marrero, don don Juan Tejera Farina, don don José Padrón Afonso, don don Jaime Bluiet, don don Joaquín de Armas González, don don José Fuertes González, don don Luis Gabarda, don don Luis Álvarez Castro, don don Maximino Álvarez, don don Lorenzo Badina Bucherí, don don Nicolás Castro Pérez, don don Pelayo López y Martín-Romero, don don Sebastián Zamorano Cabrera, Sociedad Filarmónica "Nivaria", don don Tomás Poggio y doña María Chair.

EL SEÑOR Don José Pérez Camacho Ha fallecido a la edad de 60 años D. E. F. Su desconsolada esposa, doña María Luisa Saavedra Carballo; sus hijos, don José (ausente), doña María Luisa, doña Juana y doña Berta (ausente); su hermano, el doctor don Miguel Pérez Camacho; sus hijos políticos, doña Dorinda, don Juan Sánchez (ausente) y don José A. Wangüemert; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a su entierro que tendrá lugar hoy, día 13, a las 11 y media de la mañana, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria, finca del Rincón, en San Diego, al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente. La Laguna, 13 de noviembre de 1938.

EL SEÑOR Don Lázaro Quesada García HA FALLECIDO Su viuda, doña Catalina Sánchez Pérez; sus hijas, Dolores, Catalina y Angeles; su hermano, don Pedro Quesada García; sus hermanos políticos, don Sinesio, don Tomás y don Juan Sánchez Pérez, y demás familiares; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, a las 4 de la tarde, partiendo comitiva de la casa mortuoria, frente al Hotel Camacho, al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente. Tacoronte, 13 de noviembre de 1938.

EL JOVEN Don Jesús García Martín Sargento del Tercer Batallón Expedicionario de Tenerife Falleció el 23 de octubre próximo pasado, en el Hospital de San José (Burgos), a consecuencia de heridas sufridas luchando por Dios y por España. Su madre, doña Dolores Martín, viuda de García; su hermano, Nicolás; hermana política, Amparo Martín Luis; sobrinos, tíos y demás familia; Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso, y se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes, 14 del presente, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en La Perdoma; favor que agradecerán profundamente. La Perdoma (Orotava), 13 de noviembre de 1938.

Segundo aniversario de los hermanos Don Antonio Murillo Ontiveros y Don Demetrio Murillo Ontiveros Oficiales del Regimiento de Infantería número 38, que sucumbieron gloriosamente, en el cumplimiento de su deber, en el frente de Madrid Sus desconsolados padres, don Demetrio Murillo Esteban y doña Mercedes Ontiveros Vázquez; la afilida viuda del primero, doña Micaela Méndez Hernández; hija, María Candelaria; hermanos, María Estrella, Fernando, Dolores (ausente), Juan, María Teresa y María Mercedes; padres políticos y demás familia; Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a los funerales y misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán el día 15 del corriente, a las 8 y media, en la parroquia de la Concepción, y el día 25, a las 8, en la iglesia de San Juan; favor que agradecerán profundamente. Orotava, 13 de noviembre de 1938.

Quinto aniversario de la señora Doña Concepción Déniz Vda. de Duque Falleció el 15 de noviembre de 1933 Sus hijos, Pedro, Miguel y Luciano (ausentes) y Ana; nietos, hijos políticos; hermanos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el próximo martes, 15, a las 8 y media, en el altar Mayor de la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1938

Primer aniversario del joven Don Servando Padrón Cruz Que dió su vida por Dios y por la Patria, el día 15 de noviembre de 1937, en el frente de operaciones. Sus padres, don Pablo Padrón y doña Adela Cruz; sus hermanos, Paulino, Valentín, Rogelio (ausente) y Nieves; sus hermanas políticas, Eulogia González y María Remedios Rodríguez; tíos, primos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo día 15, a las 9 de la mañana, en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1938

Primer aniversario de la señora Doña Josefa Borges Vda. de Rallo Falleció el 15 de noviembre de 1937 Sus hijos, don Manuel, doña Carmen, doña Dolores (ausente) y don Julián; su hijo político, don Climaco Roncero Bueno (ausente); su nieta, María Roncero (ausente); sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el martes, día 15, a las 8 y media, ante el Altar del Señor de las Tribulaciones, de la parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 1938.

Contra la Seborrea. PETROLIO EBOL

Elasticidad



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprima en el acto el dolor, tomando



Cafiaspirina

el remedio soberano

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en Tacoronte, víctima de rápida enfermedad, nuestro respetable y antiguo amigo, don Lázaro Quesada García.

Las dotes de caballerosidad del finado, unidas a su trato afable y servicial, le granjearon en vida la estimación de sus convecinos, que han sentido con gran dolor su muerte.

El sepelio del extinto se verificará en aquella ciudad a las cuatro de la tarde de hoy, y ha de constituir de seguro una sentida manifestación de duelo.

A su señora viuda, doña Catalina Sánchez Pérez, que estos últimos días ha pasado también por el dolor de perder a su hijo don Francisco, nuestro heroicamente en el frente de batalla; a sus hijas, hermano don Pedro y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

En La Laguna ha fallecido, a la edad de 60 años, el señor don José Pérez Camacho, persona que entre sus amistades gozaba de general aprecio.

A las once y media de la mañana de hoy se verificará el sepelio del finado en la vecina ciudad.

Reciban su viuda, hijos, así como su hermano, el reputado doctor don Miguel Pérez Camacho, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Durante la travesía de Tenerife a Alemania dejó de existir, a la edad de 6 años, el niño, Pepito Hintz Deniz, hijo del empleado de la Sociedad Metropolitana de Construcción, don Carlos Hintz.

A sus doloridos padres y demás familia les doleríamos nuestro pésame.

Después de prolongados padecimientos falleció ayer en La Laguna la respetable señora doña Micaela Borges López. El entierro, verificado en su pueblo natal, La Orotava, se vio muy concurrido, dadas las amistades y simpatías con que contaba la finada.

A sus familiares, especialmente a su hermana, doña Luisa Borges, viuda de Méndez Vega, expresamos nuestro sentido pésame.

ATENCION

FRUTERIA MODERNA

Ha recibido las exquisitas manzanas y peras de Las Abiertas. Gran surtido de todas clases de frutas. No olvidarse: "Frutería Moderna", San Francisco, 10

Luciano Padrón Rodríguez

Administrador de fincas rústicas y urbanas. El más antiguo de esta Capital.

Ha trasladado su despacho a la calle de Teobaldo Power núm. 22 (piso bajo), donde ofrece sus servicios a los señores propietarios y al público en general.

Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ

Queda abierto durante todo el año. Precios módicos y ESPECIALES para el VERANO y los WEEK-ENDS (Semana Inglesa).

ZOTAL

Desinfectante e insecticida. No se vende a granel. Compren envase de origen. TEJERA Y OLIVARES. Laboratorio ZOTAL Sevilla.

DEPORTES

CHAMPIONATO JUVENIL

Hoy, domingo, contendrán como final de campeonato los siguientes equipos: Once Diablos-Pilar, a las 9 y media. San Martín-Flechas Negras, a las 11 y media. Atlético Bilbao-Marino, a las 3 de la tarde.

En este partido se hará la entrega de las copas de dicho campeonato.

PARTIDOS, EQUIPOS, RETOS

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Bala F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Domingo; Arturo, Ramón; Barroso, Gervasio, Pepito; Perico, Castro, Martín, Agustín, Toledo.

Este equipo reñá a todos los de su categoría, principalmente al San Martín, Pequeño Salamanca y Flechas Negras. En caso de aceptar se ruega contesten por este diario.

En esta capital ha quedado constituido un nuevo equipo de fútbol denominado "Academia Mercantil", integrado por el siguiente cuadro de jugadores:

Reyes y Santiago; Carreño, Fernández Arocha; Ortiz, Dionis, Guerrita, Padrón y López.

Este equipo, integrado en su mayoría por jugadores profesionales, reñá a todos los de su categoría. En caso de aceptar se ruega contesten por este diario.

Hoy a las 10 contendrán en un partido amistoso, en el campo de Chovito, los equipos de esta capital "Los Caídos" y el "C. D. Sangre Marina".

El Pequeño Contreras se declara campeón infantil por no haberse aceptado el reto que lanzó a los demás equipos de su categoría, siendo su cuadro de jugadores como sigue: Rubio; Juan, Tito; J. José, Alvaro, Servando; Félix, Manolo, Francisco, Gelasio, Ernesto.

Hoy, domingo, a las 9 y media de la mañana, jugarán en el campo de Chovito los equipos Combinado F.C. y Contreras F.C., alineándose los equipos de la siguiente forma:

Combinado.—Meinke; Andrés, Antonio; Juan, Andrés, Bernabé; Llano, Juanito, Paco, Manolo, Montero. Contreras.—Alvaro; Antonio, Orlando; Reyada, Mario, Fachica; Salvador, Fermín, Alfonso, Rana, Sopo.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos: Julia Suárez, San Sebastián, 3; Leoncio Hernández Gil; Teodoro Martín, Imeldo Seris, 4; Toribio Díaz Rodríguez; Imelda García Alonso, Santa Bárbara, 10; Agustín Cruz Rodríguez, Siervo de Dios; Ismael Díaz, Regimiento Infantería 38; Brigida González Fernández; Ramón Tejero Arias, Santa Lameceda; Francisco Fumero, Nimar, 26; Peña; Santiago Suárez Casanova; Luciano Gutiérrez; Silva; Domingo Rodríguez, Hoya Fria, tercera compañía; Eaniz.

Taller Patriótico de Falange

El próximo Miércoles de Moda, día 16, se celebrará en el Cine Numancia un festival artístico en honor de nuestros ilustres visitantes los marineros italianos, que oportunamente serán invitados.

Se redará la película de la Casa Filmófono "Veinte mil duros", y el fin de fiesta estará a cargo de la Masa Coral Tinerfeña, que presentará varios números de gran espectáculo.

Hay mucha demanda de localidades, que pueden recogerse en el Taller, teléfono 689, hasta el día de la función, en que pasarán a taquilla.

Canódromo «Tenerife»

Esta tarde, domingo, a las tres y media 8 INTERESANTES CARRERAS DE GALGOS 3 Té-dansant amenizado por la Orquesta SAM-FOX

Terminantemente prohibida la entrada a los niños que no vayan acompañados de sus familiares. Localidades a la venta en café La Peña, hasta las tres de la tarde.



No compre leche a ciegas.

La leche condensada LA LECHERA proviene siempre de vacas sanas, apacentadas en las ricas praderas de las salubres montañas santanderinas, y se elabora con arreglo a métodos rigurosamente científicos y modernos, que garantizan la conservación de todas sus vitaminas e incomparable valor nutritivo.

La higiene más absoluta reina en el ambiente dentro del cual se elabora LA LECHERA. Todo es limpio e immaculado: personal, fábrica, máquinas, utensilios. Allí no hay polvo, ni moscas, ni microbios contaminadores.

NO CORRA NINGUN RIESGO. EXIJA SIEMPRE LA MARCA ACREDITADA

LA LECHERA

la más pura, rica en crema y nutritiva.

Gacetillas

Procedente de Cape Town llegará hoy el vapor inglés, "Rochester Castle", que tomará frutos, saliendo seguidamente con destino a Inglaterra.

INGLES.—Clases económicas por profesor londinense. Método fácil y rápido. Clases individuales; días alternos, pesetas 35'00 al mes. Tarifa especial por clases colectivas. Pedir informes sin compromiso alguno, en Costa y Grijalba, 27, tercero. Se admiten alumnos de ambos sexos.

Mañana es esperado en este puerto el vapor finlandés "Bore VIII", que procede de Buenos Aires.

Después de provisionarse de carbón zarpará con rumbo a Rotterdam.

75.000 PESETAS se colocan en hipoteca a interés módico. Razón: Augusto Santaella Cayol, Bernabé Rodríguez, 2, pral. Teléfono 343.

INGLES: Lecciones prácticas. Traducción correcta. Conversación. Gramática. El alumno habla inglés desde la primera lección. Clases especiales para adultos y niños, particulares o colectivas, en casa o a domicilio por profesora. Informes, General Goded, 16 (antes Igualdad).

RADIO A PILAS, se vende a precio de ocasión. Aparato muy bueno, marca RCA, apenas usado y recién ajustado. Lo indicado para el campo, donde no exista corriente eléctrica. Para más informes: CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 25, teléfono 1200.

EN LA CALLE DE SALAMANCA número 42 darán razón de una cocinera o una mujer para trabajar medio día.

ESTUQUE para la cara, "Crema Luisa", Estira el cutis, quita las arrugas, manchas y granos. De venta, en Droguería Espinosa. Los frascos vacíos se pagan a 50 céntimos.

SE DESEA comprar casa que tenga dos viviendas independientes, bien situada y dando buena renta. Razón: Augusto Santaella Cayol, Bernabé Rodríguez, 2, pral. Teléfono 343.

PERDIDA.—Se ha extraviado una cartera en el trayecto comprendido desde el Barranco de la Arena al almacén de plátanos de Andrés Martín García, en la carretera de Las Cabezas (Puerto de la Cruz); dicha cartera contiene el carnet de chófer de Pedro Hernández Martín, documentación de un coche-camión y otros documentos de gran interés para su dueño. La persona que la entregue en el referido almacén de plátanos será bien gratificada.

SEÑORITA desea emplearse en el comercio.—Informes, en esta Administración.

SAM-FOX

SE RUEGA a quien se haya encontrado un rosario encarnado oscuro con cruz dorada, lo devuelva a Suárez Guerra, 28, o avisando al Teléfono 535, agradeciéndolo, por ser un recuerdo de familia.

SE COMPRA un motor eléctrico de un caballo, de segunda mano, en Noria 27. Teléfono 1315.

FAMILIA tranquila y limpia desea alquilar urgentemente pequeño piso amueblado, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño, 5 camas.—Informarán en esta Administración.

¿QUE ES SAM-FOX?

SEÑOR COMERCIANTE: Si no funciona su Registradora, balanza automática o bomba de aceite, llame al teléfono 1-1-3-6. Servicio mecánico y rápido, económico y garantizado.

PUES "SAM-FOX" es una formidable orquesta de Jazz, de esta capital, compuesta de profesores seleccionados. Instrumental moderno y con un repertorio de los ballables más modernos de las películas vistas en esta capital.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

SE DESEAN comprar dos máquinas de coser. Para informes: Imeldo Seris, número 24. Rolería Ravelo.

Procedente de Amberes llegará mañana el vapor dinamarcado "Hans Maersk", que conduce 1.500 toneladas de abonos químicos para esta plaza.

BANDERAS ITALIANAS.—La Casa Madeirense, en La Laguna, Generalísimo Franco, 51, y en Santa Cruz, Pérez Galdós, 50, participa a sus clientes y público en general que tiene hoy a la venta más banderas con y sin escudo, así como alemanas, españolas, portuguesas y de Falange, en tamaño pequeño.

OIGA USTED!—Lea este anuncio, recórralo y guárdelo. Si hoy no lo necesita, mañana le puede interesar.

Particulares, peluqueros, sastres, modistas! La acreditada Perfumería "Costa Azul", se encarga de recoger y entregar los encargos. Se reparan, afilan y vacían (al agua), toda clase de instrumentos cortantes, a la perfección y sin destempler el acero; máquinas de cortar pelo, navajas, tijeras, alicates de manicura, etc., todo a precios económicos. No lo olvide; Perfumería "Costa Azul".

PLADOR RENEBO en polvo Paquetes de 9'50 y 1'0 pesetas.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

VENTAS VARIAS

SE VENDE un negocio en 1.000 pesetas y se alquila una habitación con baño, a caballero solo. Razón, Santo Domingo, 16.

VENTA.—Se vende una en buen sitio haciendo esquina. Precio bastante módico. También se cede la vivienda, teniendo dueño. Razón calle de Salamanca núm. 8.

FINCA.—Se vende una con seis fanegadas de buena tierra laborada, a tres kilómetros de La Laguna. Linda con la carretera general del Norte y tiene 35 metros de frente. No tiene casa, pero está en condiciones para fabricarla por su magnífica situación; llega hasta el antiguo camino de la Villa, hoy del Ortigal y es la mejor zona para toda clase de cultivos. Último precio, 20.000 pesetas. Informes en La Laguna, Herradores, 70, Sombrería y en esta capital, Nóm. 23, de 11 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDEN en magníficas condiciones: un aparato de radio en 125 pesetas; un coche "Lafayette", casi nuevo; una cocina de carbón de cok y una mesa madera fina Mosaico. Informarán: Castillo, 52, bajos del

CAJA DE CAUDALES, inglesa, contra incendio, de 56 por 40 por 38 cms. Se vende por pesetas 250, por aumentarse su dueño.—Razón, A. F. Yanes, Castillo, 54.

SE VENDE un piano, con poco uso. Calle de la Marina, 10, piso alto.

ROPERO DE LUNA, se vende. Calle de María Cristina, 12.

SE VENDE una acción del Círculo Mercantil; también se vende tubería de 3/4, en buen estado, mesas con ejes para aserrar madera, burras y moldes para hacer Billot.—Informarán, Imeldo Seris, 108, teléfono 581.

VENDO, arriendo o cambio por casa en La Laguna, 4 fanegadas de terreno, situado junto al campo de golf.—Informarán en La Laguna, San Agustín, 3.

NEVERA "KELVINATOR".—Se vende una en precio económico y completamente nueva, en inmejorables condiciones, con carga para 7 años. Razón, calle del Rosario, 25, mercado, despacho de carne, Manuel Rodríguez.

SE VENDE, en La Laguna, una finca propia para edificar, en los alrededores del Camino Largo, con o sin casa. Informes, San Lucas, 11-17, en Santa Cruz.

COMPRO latas de aceite vacías. Hojalatería Mecánica. Santo Domingo 6, Juan García Perera.

ACCIONES DE AGUA.—Se vende varias de las Comunidades Los Naranjos, La Cerca de la Fortuna, Las Nereidas y Santa Rosa del Valle de Temisa.—Informes, en el Parque Recreativo.

SE VENDE un coche Ford, de 2-4 plazas, en perfecto estado y buenas condiciones de precio. Informarán, Fábrica de curtidos, o don Juan Martín Pérez, Plaza del Patriótico, núm. 1, 2.º piso.

ACEITE RIGINO "MELOSO", dulce y aromático como la miel de abeja.

SE VENDE una casa en el barrio de La Salud, recién construida, 3 dormitorios, cocina, comedor y cuarto de baño, y un solar al lado. Se vende todo por 7.000 pesetas. Razón, en la calle de Buenavista, 20.

SE VENDEN dos casas, una en el mejor sitio del Barrio de la Salud, compuesta de 3 dormitorios, comedor y demás servicios, con luz y agua; está preparada para dos o más pisos; se da por mucho menos de su valor, y con facilidades de pago; y la otra en el mejor sitio del Barrio del Uruguay, próxima al Puente Zurita; está en construcción; tiene sala, comedor, dos dormitorios y otros dos a falta de techo; tiene agua y luz; se da por menos de lo que costó.—Para informes, calle de Benavides, 25.

EN LA LAGUNA, se vende una casa en Viña Nava (barrio Nuevo), calle principal; es de construcción moderna, toda de mosaicos y azotea de losetas; tiene comodidades para una familia; es propia para comercio; tiene estantería. Razón, en la misma, don Santiago Díaz González.

POSTRE EXQUISITO: Puede confeccionarse con un bote de leche condensada EL NIÑO, poniéndolo un par de horas al "baño María". Resulta una "crema de caramelo" que además de como postre fino se emplea, para enfermos, niños y personas débiles que necesitan un alimento sano y nutritivo. Limpiando bien el bote puede ponerse en el recipiente donde se haga la sopa puesto que se obtienen los mismos resultados que al "baño María" y es más económico. Como la leche EL NIÑO tiene la ventaja de contener el máximo de crema, puede prepararse y dejar el bote sin abrir, durante muchos días, lo que permite hacer envíos a los combatientes sin temor a que llegue en mal estado.

QUIERE teñirse su cabeza de rubio? Use RUBIO FLORENTINO, marca "Salu". Quiere teñirse sus canas de castaño o negro? Use "Salu". De venta, Droguería Espinosa.

MAESTRO NACIONAL conociendo francés, desea dar clase individual o colectiva a ocho alumnos dos horas mañana y dos tarde. Preparador y primero y segundo años Bachillerato. Informes: Librería Goya, General Franco, 29.

SEÑORITA, solicita colocación en oficina, sabiendo contabilidad y mecanografía. Aspiraciones modestas. Informes en esta Administración.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso en la calle de Calvo Sotelo, número 2, esquina a la Avenida del General Franco.—Informes en la fábrica de mosaicos "La Moderna", teléfono 459.

SE ALQUILA en casa de matrimonio solo, una sala bien amueblada con balcón en la calle del Castillo con derecho a baño, a señor solo honorable. Razón en este diario.

SE ALQUILA piso principal, confortable y con todos los adelantos modernos. Consta de hall, sala-despacho, comedor, tres dormitorios, cocina moderna, despensa, cuarto de baño completo, cuarto de aseo para servicio, dos terrazas, lavadero y azotea, todo muy claro y ventilado. Casa recién construida, calle Prolongación de Alvarez de Lugo, núm. 7. Situación céntrica, en la parte más bonita del Barrio de los Hoteles, a pocos pasos de la Oficina de Paquetes Postales. Se da razón en la calle Pérez de Rozas, 4 (frente a la clínica del doctor Barajas), o llamando al teléfono núm. 1200, todos los días laborables de 10 a 1 y de 3 a 5.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE ALQUILA hermosa casa moderna, espaciosa, todo confort, con jardines y huerto, frondosa arboleda, frutales y agua propia para el servicio doméstico y riego, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana y acceso por la nueva avenida de Horacio Nelson, vistas magníficas, paraje delicioso y fresco, ofreciendo la agradable tranquilidad del campo en la misma ciudad. Servicio inmediato de los autobuses urbanos. Puede añadirse terreno en la extensión que conviniere. Razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 27, plaza del Principe, teléfono 1263.

EN CASA moderna, sitio céntrico, familia honorable sin niños, alquila buena habitación, bien amueblada, a señora o señorita, con pensión o sin ella. Razón calle La Rosa número 1, piso segundo, próximo al Parque Recreativo, de 2 a 5.

SE ALQUILA una accesoría propia para comercio, con tres habitaciones, en La Laguna, Herradores, 57. Informes en la misma, teléfono 1516.

SE ALQUILAN dos habitaciones para caballero solo o matrimonio sin hijos. También se vende máquina de coser de zapatería, en perfecto estado. Razón, Suárez Guerra, 32.



Para la limpieza y cuidado del cutis. Frasco grande, pesetas 4'00. Frasco pequeño, 3'00.

NO SE VENDE AL DETALL. NOTA.—Habiendo circulado en el comercio un producto con nombre parecido, rogamos al público desconfíe de las Imitaciones y exija siempre de la marca NUBIL, como la única legítima, registrada y garantizada.

Federico Torrecillas

MEDICO-ODONTOLOGO

Especialista en garganta, nariz, oído, boca y dientes. Laboratorio de Protesis dental. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. Valentín Sanz, (Norte), núm. 6. Teléfono núm. 128.

DE ANOCHÉ

LAS REFORMAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE FRANCIA

París, 12.—El Gobierno aprobó esta tarde el plan de reformas económicas y financieras presentadas por el ministro de Hacienda, Mr. Paul Reynaud.

El plan ha de ejecutarse durante tres años, a base de una importante reducción de los gastos y aumento de los ingresos.

Será amortizada la Deuda del Estado y del Banco de Francia, para consolidar el franco.

Se suprime la semana de cinco días, reduciéndose las plantillas de funcionarios.

El Gobierno establece nuevos impuestos sobre los capitales y grandes fortunas.

EXPOSICION HECHA AL PAIS POR EL MINISTRO DE HACIENDA

París, 12.—El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, dió a conocer esta tarde, en un discurso pronunciado por Radio, las medidas que va a poner en marcha el Gobierno francés, para la restauración económica y financiera de la nación.

Comenzó diciendo el ministro: Tengo que dar una mala noticia y otra buena. La mala noticia es que la situación es muy grave. Y la buena es que estamos seguros de poder afrontar los problemas que hoy atraen nuestra atención, aunque a largo plazo.

Los problemas financieros son en realidad problemas económicos. La vida económica es lo que hay de problema actualmente en Francia, que vive de sus capitales y tiene que sanear su economía para evitar la catástrofe.

De principio—siguió diciendo—, nos ha guiado la evidencia de pertenecer a un país de libertad.

La influencia de Francia es hoy mucho mayor en el mundo que en 1904. En todas partes se espera atentamente la resolución de nuestros problemas.

El ministro se mostró partidario de la libertad comercial. Subrayó que la libertad es el alma del acuerdo tripartita de Francia con las grandes democracias anglo-sajonas.

La reglamentación de precios industriales al por mayor queda saneada. En provecho de la economía el Gobierno se preocupa de dar a los productores los créditos que les permita aumentar las actividades generales.

El Estado dará el ejemplo de respetar los compromisos, desechando la idea de conversión de la Deuda pública. Habrá que reducir los gastos para aumentar los ingresos.

Se acometerá un plan de obras públicas. Serán aumentados los impuestos, castigándose el fraude. Cobran mayor valor los títulos de acciones del déficit del presupuesto ordinario. El déficit disminuye en un total de 20 mil millones. Con unos millones más ya no hay que pedir créditos sino para las necesidades de la defensa.

El señor Reynaud anuncia que habrá que ganar todas las batallas. La resolución definitiva tardará en llegar, pero proclama que tiene fe en su país. Cuando declaró que mañana podremos dar gracias por la resolución de los problemas es porque estoy seguro de que los franceses van a compartir nuestra confianza, porque estoy seguro de una buena voluntad que va a haber en todas partes.

El balance del Banco de Francia va a sanearse con la revalorización del déficit de oro al cambio de 170 francos la libra esterlina, y el producto de la revalorización servirá para salvar al Banco y adelantar al Estado. Así el Estado va a disponer de fondos suficientes para no necesitar del empréstito durante seis meses. Las cotizaciones de las Deudas se fortalecerán. La mayoría de los valores que se cotizan en la Bolsa de París, tienen hoy una cotización ridícula en relación con nuestro valor oro.

Manifiesta luego el ministro de Hacienda que la única solución para la marcha de la economía es la reglamentación de la duración del trabajo. Esta duración tiene que alargarse y anuncia que en Francia la semana de los dos domingos ha de ser de existir. Los obreros tendrán que trabajar horas suplementarias, que serán compensadas con aumentos de salarios.

Como conclusión repitió el ministro que la evolución de estas medidas será larga, dándole al plan una duración de tres años. Hace algunas semanas os decía que cada hombre, digno de llevar el nombre de francés, debe hacerse la promesa de dar a Francia todas sus fuerzas. Esta colaboración silenciosa tiene que perpetuarse. Vamos a tener que evidenciar todos los días que pertenecemos a un gran país que vuelve a su rango. En este día, a la pregunta de: ¿Qué se hace, qué se puede o queremos resolver?, tenemos que contestar: Sin vosotros, no somos nada ni podemos nada.

París, 12.—Con motivo de la fiesta celebrada en honor de los veteranos de la Gran Guerra, el presidente de la República, Mr. Albert Lebrun; el señor Daladier y el ministro de Relaciones Exteriores, pronunciaron patrióticos discursos, abogando por la inteligencia de todos los franceses para prestar su apoyo a las medidas morales y materiales que acomete el Gobierno desde hoy mismo, a fin de procurar el renacimiento del país.

Los discursos fueron radiados.

EN LOS FRENTE DE BATALLA DE ESPAÑA

Berlín, 12.—Los periódicos de hoy recogen y comentan las últimas informaciones que se han recibido de España, dando cuenta del desarrollo de las operaciones.

Comunicando la terminación de la batalla del Segre, con el triunfo más completo y rotundo para las armas nacionalistas, dice que el balance de la misma no puede ser más desconsolador para las huestes rojas.

Miles de prisioneros, innumerables muertos y un desgaste enorme en las fuerzas que sostienen el frente marxista, ha sido el resultado y el balance de esta fracasada ofensiva de los rojos, que ha dado lugar a otra decisiva victoria de las fuerzas nacionales.

OTROS DISCURSOS

París, 12.—Mr. James Miller, redactor de la United Press, ha obtenido las siguientes declaraciones del Generalísimo Franco:

“Una de las primeras cosas que me ha dicho el Generalísimo al recibirme en su puesto de mando, ha sido que la guerra está vencida ya, y que la lucha cesará apenas los soldados de Barcelona y Valencia se desembracen de la influencia de sus jefes. Franco ha subrayado después que la concesión del derecho de beligerancia no ejercerá ninguna influencia decisiva sobre el resultado de la guerra y que los nacionales la han querido simplemente para hacer valer sus derechos.

A mi primera pregunta: ¿Cuándo cree que la guerra estará decidida?, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—Hemos ganado ya la guerra. No me agrada hacer pronósticos; pero los rojos se encuentran en la misma situación que una ciudadela asediada. Los jefes resisten porque existen todavía gentes que pueden ser lanzadas a la lucha y que están dispuestas a morir por ellos.

—¿Necesitan ustedes los voluntarios extranjeros, o bien cree que el Ejército nacional se encuentra en condiciones de obtener por sí solo la victoria final?

—Nosotros podemos prescindir de los combatientes extranjeros. Nunca hemos tenido en nuestras filas más del 5 por ciento. Hace pocos días hemos despedido 10.000 legionarios italianos, que no eran heridos ni enfermos, como dice el enemigo, sino hombres fuertes y rebosantes de salud. La marcha de éstos ha hecho bajar al 2 por ciento el porcentaje de voluntarios extranjeros que combaten todavía en nuestras filas. El enemigo combate todavía porque se mantiene unido por el terror.

A propósito de esto os diré lo siguiente. Rusia no puede declarar la guerra de un modo formal, porque si el Gobierno ruso armase al pueblo para una guerra, Stalin sería derribado del poder; por ello Rusia hace la guerra en otros países, mediante sus comisarios políticos. Estos comisarios son individuos cuyos delitos los han arrojado en los brazos de Stalin, de tal manera, que éste puede emplearlos en cualquier empresa, seguro de que no osarán traicionarle. Estos sujetos son enviados a los países que Stalin ha escogido para su actuación revolucionaria. Así hace la guerra Rusia.

En Madrid, los comisarios formaron una red de espionaje con elementos escogidos entre los delincuentes. Un episodio de los medios terroristas de estos espías se ha conocido hace algunos días, cuando 12 milicianos se presentaron de noche en nuestras líneas. Vivían en una atmósfera tal de terror, que sólo dos hermanos se habían confiado uno al otro, el secreto de desertar a nuestras filas. Uno de mis oficiales preguntó a los fugitivos cómo habían tratado de huir todos la misma noche y uno de los hombres respondió: “Nuestro comisario fué muerto hace dos semanas de un mortero. Cuando llegó el nuevo comisario nos dijo: Sabemos que hay perros fascistas entre vosotros. Vosotros dos, por ejemplo”, dijo señalando a dos hombres de la brigada. Uno de los hombres respondió señalando a un vecino: “Este es más fascista que yo”. El comisario entonces sacó el revólver y mató a los tres. Sabiendo que el comisario volvería pronto para nueva visita de inspección, decidimos la fuga”.

A la pregunta de si acudiría a la mediación para hacer cesar las hostilidades, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—No habrá mediación porque los delincuentes y sus víctimas no pueden convivir.

—¿Concederá una amnistía general al terminar la guerra?

—No deben ser restituidos a la sociedad los elementos de fermento y de desintegración, pero yo creo en la rehabilitación mediante el trabajo. Una vez establecida la pena más adecuada para cada delito, los culpables

SOBRE LA GUERRA Y LA PAZ

Un redactor de la "United Press" recoge interesantes declaraciones del Generalísimo Franco

LOS ROJOS SE ENCUENTRAN EN LA MISMA SITUACION QUE UNA CIUDADELA SITIADA.—EL ENEMIGO COMBATE TODAVIA PORQUE SE MANTIENE UNIDO POR EL TERROR.—AMNISTIA SIN DISTINCIONES, NO; REDENCION DE LA PENA POR EL TRABAJO.—TODO ESTÁ DISPUESTO PARA QUE LOS COMBATIENTES ENCUENTREN OCUACION AL REGRESAR DE LA GUERRA

París, 12.—Mr. James Miller, redactor de la United Press, ha obtenido las siguientes declaraciones del Generalísimo Franco:

“Una de las primeras cosas que me ha dicho el Generalísimo al recibirme en su puesto de mando, ha sido que la guerra está vencida ya, y que la lucha cesará apenas los soldados de Barcelona y Valencia se desembracen de la influencia de sus jefes. Franco ha subrayado después que la concesión del derecho de beligerancia no ejercerá ninguna influencia decisiva sobre el resultado de la guerra y que los nacionales la han querido simplemente para hacer valer sus derechos.

A mi primera pregunta: ¿Cuándo cree que la guerra estará decidida?, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—Hemos ganado ya la guerra. No me agrada hacer pronósticos; pero los rojos se encuentran en la misma situación que una ciudadela asediada. Los jefes resisten porque existen todavía gentes que pueden ser lanzadas a la lucha y que están dispuestas a morir por ellos.

—¿Necesitan ustedes los voluntarios extranjeros, o bien cree que el Ejército nacional se encuentra en condiciones de obtener por sí solo la victoria final?

—Nosotros podemos prescindir de los combatientes extranjeros. Nunca hemos tenido en nuestras filas más del 5 por ciento. Hace pocos días hemos despedido 10.000 legionarios italianos, que no eran heridos ni enfermos, como dice el enemigo, sino hombres fuertes y rebosantes de salud. La marcha de éstos ha hecho bajar al 2 por ciento el porcentaje de voluntarios extranjeros que combaten todavía en nuestras filas. El enemigo combate todavía porque se mantiene unido por el terror.

A propósito de esto os diré lo siguiente. Rusia no puede declarar la guerra de un modo formal, porque si el Gobierno ruso armase al pueblo para una guerra, Stalin sería derribado del poder; por ello Rusia hace la guerra en otros países, mediante sus comisarios políticos. Estos comisarios son individuos cuyos delitos los han arrojado en los brazos de Stalin, de tal manera, que éste puede emplearlos en cualquier empresa, seguro de que no osarán traicionarle. Estos sujetos son enviados a los países que Stalin ha escogido para su actuación revolucionaria. Así hace la guerra Rusia.

En Madrid, los comisarios formaron una red de espionaje con elementos escogidos entre los delincuentes. Un episodio de los medios terroristas de estos espías se ha conocido hace algunos días, cuando 12 milicianos se presentaron de noche en nuestras líneas. Vivían en una atmósfera tal de terror, que sólo dos hermanos se habían confiado uno al otro, el secreto de desertar a nuestras filas. Uno de mis oficiales preguntó a los fugitivos cómo habían tratado de huir todos la misma noche y uno de los hombres respondió: “Nuestro comisario fué muerto hace dos semanas de un mortero. Cuando llegó el nuevo comisario nos dijo: Sabemos que hay perros fascistas entre vosotros. Vosotros dos, por ejemplo”, dijo señalando a dos hombres de la brigada. Uno de los hombres respondió señalando a un vecino: “Este es más fascista que yo”. El comisario entonces sacó el revólver y mató a los tres. Sabiendo que el comisario volvería pronto para nueva visita de inspección, decidimos la fuga”.

A la pregunta de si acudiría a la mediación para hacer cesar las hostilidades, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—No habrá mediación porque los delincuentes y sus víctimas no pueden convivir.

—¿Concederá una amnistía general al terminar la guerra?

—No deben ser restituidos a la sociedad los elementos de fermento y de desintegración, pero yo creo en la rehabilitación mediante el trabajo. Una vez establecida la pena más adecuada para cada delito, los culpables

tendrán la posibilidad de redimirse mediante la laboriosidad y la buena conducta. Un día de buena conducta podrá equivaler a dos días de redención de la pena. Tenemos más de dos millones de nombres catalogados en nuestras fichas con pruebas de sus delitos y los nombres de los testigos. Una amnistía sin distinción podría parecer como una involuntaria tolerancia hacia el delito. Es necesario recordar que en 1934, Negrín, García Oliver y Largo Caballero, fueron condenados a prisión. En 1936 el Gobierno nos amnistió y el mismo año comenzaron la revolución, abrieron las prisiones y armaron a los delincuentes que podían servirles. Ellos son los responsables de la suertera de medio millón de personas.

—¿Cuál es su posición respecto de los capitalistas?

—Es necesario no dejar a los menos privilegiados a merced de los más ricos, y al mismo tiempo, es preciso proteger a los menos afortunados sin cometer injusticias contra los más beneficiados por la fortuna. Yo tengo una idea moderna: “revolucionaria para algunos conservadores”—que puede ser así: Quien posee un capital no tiene el derecho de dejarlo inactivo, mientras la industria y la agricultura necesitan crédito. Sin llegar a la confiscación el Estado debe obligar al capital a que llene su función social. Las principales fuentes económicas de España son las de la agricultura y las de la ganadería.

—¿Habrá parcelación de los latifundios?

—Este es un problema que habrá de afrontarse de un modo distinto en cada región del país. En el Norte, la solución del problema es dejar la tierra a una familia sin subdividirla; pero en Andalucía y Badajoz existen latifundios que deberán ser divididos. Nuestro programa de obras sociales prevé el riesgo de ofreceremos hectáreas de territorio que ofreceremos a los campesinos, de forma que se favorezca la reanudación del cultivo. El aumento de la producción agrícola en vastas extensiones de terreno cultivado será de gran provecho. Hemos abierto un crédito de tres millones de pesetas que se pondrá a disposición de los cultivadores del trigo a un interés bajo, para financiar la cosecha y se construirán factorías modelo. Por lo tanto, nuestros problemas esenciales están ya en proceso de resolución.

—¿Cuál es el programa para mejorar el tono de vida del pueblo?

—Hemos mejorado ya el tono de vida, gracias al restablecimiento del orden social y seguro de la clase obrera; la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas, de forma que se les interesa en la producción. El aumento de la producción industrial permite aumentar el jornal de los operarios. Al mismo tiempo, el Gobierno nacional ha prohibido las huelgas, previene a la colocación de los parados en trabajos públicos y estimula la iniciativa privada. El sistema de subsidio familiar hace además posible adecuar la renta a las proporciones de la familia. A las familias de los soldados se les paga un subsidio de dos pesetas para los adultos y una peseta para cada hijo.

—¿Qué puede decirme sobre el trabajo de los soldados cuando sean desmovilizados?

—Hemos elaborado planes completos y hemos registrado los nombres de los soldados con fichas adecuadas. Con este sistema estamos en condiciones de conocer la profesión y las aptitudes de cada soldado. Terminada la guerra a todos se les dará la posibilidad de encontrar trabajo.

—¿Qué puede decirme sobre la protección a la infancia?

—Se han creado ya orfanatos en los que se recoge a los hijos de los nacionales y de los rojos, sin distinción alguna. Se provee ya de comida y alojamiento a millones de niños. Desde el comienzo hemos construido sanatorios, establecimientos de recreo y colonias para niños débiles.—(E.A.-8-A.S.)

París, 12.—El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, dió a conocer esta tarde, en un discurso pronunciado por Radio, las medidas que va a poner en marcha el Gobierno francés, para la restauración económica y financiera de la nación.

Comenzó diciendo el ministro: Tengo que dar una mala noticia y otra buena. La mala noticia es que la situación es muy grave. Y la buena es que estamos seguros de poder afrontar los problemas que hoy atraen nuestra atención, aunque a largo plazo.

Los problemas financieros son en realidad problemas económicos. La vida económica es lo que hay de problema actualmente en Francia, que vive de sus capitales y tiene que sanear su economía para evitar la catástrofe.

De principio—siguió diciendo—, nos ha guiado la evidencia de pertenecer a un país de libertad.

La influencia de Francia es hoy mucho mayor en el mundo que en 1904. En todas partes se espera atentamente la resolución de nuestros problemas.

El ministro se mostró partidario de la libertad comercial. Subrayó que la libertad es el alma del acuerdo tripartita de Francia con las grandes democracias anglo-sajonas.

La reglamentación de precios industriales al por mayor queda saneada. En provecho de la economía el Gobierno se preocupa de dar a los productores los créditos que les permita aumentar las actividades generales.

El Estado dará el ejemplo de respetar los compromisos, desechando la idea de conversión de la Deuda pública. Habrá que reducir los gastos para aumentar los ingresos.

Se acometerá un plan de obras públicas. Serán aumentados los impuestos, castigándose el fraude. Cobran mayor valor los títulos de acciones del déficit del presupuesto ordinario. El déficit disminuye en un total de 20 mil millones. Con unos millones más ya no hay que pedir créditos sino para las necesidades de la defensa.

El señor Reynaud anuncia que habrá que ganar todas las batallas. La resolución definitiva tardará en llegar, pero proclama que tiene fe en su país. Cuando declaró que mañana podremos dar gracias por la resolución de los problemas es porque estoy seguro de que los franceses van a compartir nuestra confianza, porque estoy seguro de una buena voluntad que va a haber en todas partes.

El balance del Banco de Francia va a sanearse con la revalorización del déficit de oro al cambio de 170 francos la libra esterlina, y el producto de la revalorización servirá para salvar al Banco y adelantar al Estado. Así el Estado va a disponer de fondos suficientes para no necesitar del empréstito durante seis meses. Las cotizaciones de las Deudas se fortalecerán. La mayoría de los valores que se cotizan en la Bolsa de París, tienen hoy una cotización ridícula en relación con nuestro valor oro.

Manifiesta luego el ministro de Hacienda que la única solución para la marcha de la economía es la reglamentación de la duración del trabajo. Esta duración tiene que alargarse y anuncia que en Francia la semana de los dos domingos ha de ser de existir. Los obreros tendrán que trabajar horas suplementarias, que serán compensadas con aumentos de salarios.

Como conclusión repitió el ministro que la evolución de estas medidas será larga, dándole al plan una duración de tres años. Hace algunas semanas os decía que cada hombre, digno de llevar el nombre de francés, debe hacerse la promesa de dar a Francia todas sus fuerzas. Esta colaboración silenciosa tiene que perpetuarse. Vamos a tener que evidenciar todos los días que pertenecemos a un gran país que vuelve a su rango. En este día, a la pregunta de: ¿Qué se hace, qué se puede o queremos resolver?, tenemos que contestar: Sin vosotros, no somos nada ni podemos nada.

París, 12.—Mr. James Miller, redactor de la United Press, ha obtenido las siguientes declaraciones del Generalísimo Franco:

“Una de las primeras cosas que me ha dicho el Generalísimo al recibirme en su puesto de mando, ha sido que la guerra está vencida ya, y que la lucha cesará apenas los soldados de Barcelona y Valencia se desembracen de la influencia de sus jefes. Franco ha subrayado después que la concesión del derecho de beligerancia no ejercerá ninguna influencia decisiva sobre el resultado de la guerra y que los nacionales la han querido simplemente para hacer valer sus derechos.

A mi primera pregunta: ¿Cuándo cree que la guerra estará decidida?, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—Hemos ganado ya la guerra. No me agrada hacer pronósticos; pero los rojos se encuentran en la misma situación que una ciudadela asediada. Los jefes resisten porque existen todavía gentes que pueden ser lanzadas a la lucha y que están dispuestas a morir por ellos.

—¿Necesitan ustedes los voluntarios extranjeros, o bien cree que el Ejército nacional se encuentra en condiciones de obtener por sí solo la victoria final?

—Nosotros podemos prescindir de los combatientes extranjeros. Nunca hemos tenido en nuestras filas más del 5 por ciento. Hace pocos días hemos despedido 10.000 legionarios italianos, que no eran heridos ni enfermos, como dice el enemigo, sino hombres fuertes y rebosantes de salud. La marcha de éstos ha hecho bajar al 2 por ciento el porcentaje de voluntarios extranjeros que combaten todavía en nuestras filas. El enemigo combate todavía porque se mantiene unido por el terror.

A propósito de esto os diré lo siguiente. Rusia no puede declarar la guerra de un modo formal, porque si el Gobierno ruso armase al pueblo para una guerra, Stalin sería derribado del poder; por ello Rusia hace la guerra en otros países, mediante sus comisarios políticos. Estos comisarios son individuos cuyos delitos los han arrojado en los brazos de Stalin, de tal manera, que éste puede emplearlos en cualquier empresa, seguro de que no osarán traicionarle. Estos sujetos son enviados a los países que Stalin ha escogido para su actuación revolucionaria. Así hace la guerra Rusia.

En Madrid, los comisarios formaron una red de espionaje con elementos escogidos entre los delincuentes. Un episodio de los medios terroristas de estos espías se ha conocido hace algunos días, cuando 12 milicianos se presentaron de noche en nuestras líneas. Vivían en una atmósfera tal de terror, que sólo dos hermanos se habían confiado uno al otro, el secreto de desertar a nuestras filas. Uno de mis oficiales preguntó a los fugitivos cómo habían tratado de huir todos la misma noche y uno de los hombres respondió: “Nuestro comisario fué muerto hace dos semanas de un mortero. Cuando llegó el nuevo comisario nos dijo: Sabemos que hay perros fascistas entre vosotros. Vosotros dos, por ejemplo”, dijo señalando a dos hombres de la brigada. Uno de los hombres respondió señalando a un vecino: “Este es más fascista que yo”. El comisario entonces sacó el revólver y mató a los tres. Sabiendo que el comisario volvería pronto para nueva visita de inspección, decidimos la fuga”.

A la pregunta de si acudiría a la mediación para hacer cesar las hostilidades, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—No habrá mediación porque los delincuentes y sus víctimas no pueden convivir.

—¿Concederá una amnistía general al terminar la guerra?

—No deben ser restituidos a la sociedad los elementos de fermento y de desintegración, pero yo creo en la rehabilitación mediante el trabajo. Una vez establecida la pena más adecuada para cada delito, los culpables

tendrán la posibilidad de redimirse mediante la laboriosidad y la buena conducta. Un día de buena conducta podrá equivaler a dos días de redención de la pena. Tenemos más de dos millones de nombres catalogados en nuestras fichas con pruebas de sus delitos y los nombres de los testigos. Una amnistía sin distinción podría parecer como una involuntaria tolerancia hacia el delito. Es necesario recordar que en 1934, Negrín, García Oliver y Largo Caballero, fueron condenados a prisión. En 1936 el Gobierno nos amnistió y el mismo año comenzaron la revolución, abrieron las prisiones y armaron a los delincuentes que podían servirles. Ellos son los responsables de la suertera de medio millón de personas.

—¿Cuál es su posición respecto de los capitalistas?

—Es necesario no dejar a los menos privilegiados a merced de los más ricos, y al mismo tiempo, es preciso proteger a los menos afortunados sin cometer injusticias contra los más beneficiados por la fortuna. Yo tengo una idea moderna: “revolucionaria para algunos conservadores”—que puede ser así: Quien posee un capital no tiene el derecho de dejarlo inactivo, mientras la industria y la agricultura necesitan crédito. Sin llegar a la confiscación el Estado debe obligar al capital a que llene su función social. Las principales fuentes económicas de España son las de la agricultura y las de la ganadería.

—¿Habrá parcelación de los latifundios?

—Este es un problema que habrá de afrontarse de un modo distinto en cada región del país. En el Norte, la solución del problema es dejar la tierra a una familia sin subdividirla; pero en Andalucía y Badajoz existen latifundios que deberán ser divididos. Nuestro programa de obras sociales prevé el riesgo de ofreceremos hectáreas de territorio que ofreceremos a los campesinos, de forma que se favorezca la reanudación del cultivo. El aumento de la producción agrícola en vastas extensiones de terreno cultivado será de gran provecho. Hemos abierto un crédito de tres millones de pesetas que se pondrá a disposición de los cultivadores del trigo a un interés bajo, para financiar la cosecha y se construirán factorías modelo. Por lo tanto, nuestros problemas esenciales están ya en proceso de resolución.

—¿Cuál es el programa para mejorar el tono de vida del pueblo?

—Hemos mejorado ya el tono de vida, gracias al restablecimiento del orden social y seguro de la clase obrera; la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas, de forma que se les interesa en la producción. El aumento de la producción industrial permite aumentar el jornal de los operarios. Al mismo tiempo, el Gobierno nacional ha prohibido las huelgas, previene a la colocación de los parados en trabajos públicos y estimula la iniciativa privada. El sistema de subsidio familiar hace además posible adecuar la renta a las proporciones de la familia. A las familias de los soldados se les paga un subsidio de dos pesetas para los adultos y una peseta para cada hijo.

—¿Qué puede decirme sobre el trabajo de los soldados cuando sean desmovilizados?

—Hemos elaborado planes completos y hemos registrado los nombres de los soldados con fichas adecuadas. Con este sistema estamos en condiciones de conocer la profesión y las aptitudes de cada soldado. Terminada la guerra a todos se les dará la posibilidad de encontrar trabajo.

—¿Qué puede decirme sobre la protección a la infancia?

—Se han creado ya orfanatos en los que se recoge a los hijos de los nacionales y de los rojos, sin distinción alguna. Se provee ya de comida y alojamiento a millones de niños. Desde el comienzo hemos construido sanatorios, establecimientos de recreo y colonias para niños débiles.—(E.A.-8-A.S.)

París, 12.—El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, dió a conocer esta tarde, en un discurso pronunciado por Radio, las medidas que va a poner en marcha el Gobierno francés, para la restauración económica y financiera de la nación.

Comenzó diciendo el ministro: Tengo que dar una mala noticia y otra buena. La mala noticia es que la situación es muy grave. Y la buena es que estamos seguros de poder afrontar los problemas que hoy atraen nuestra atención, aunque a largo plazo.

Los problemas financieros son en realidad problemas económicos. La vida económica es lo que hay de problema actualmente en Francia, que vive de sus capitales y tiene que sanear su economía para evitar la catástrofe.

De principio—siguió diciendo—, nos ha guiado la evidencia de pertenecer a un país de libertad.

La influencia de Francia es hoy mucho mayor en el mundo que en 1904. En todas partes se espera atentamente la resolución de nuestros problemas.

El ministro se mostró partidario de la libertad comercial. Subrayó que la libertad es el alma del acuerdo tripartita de Francia con las grandes democracias anglo-sajonas.

La reglamentación de precios industriales al por mayor queda saneada. En provecho de la economía el Gobierno se preocupa de dar a los productores los créditos que les permita aumentar las actividades generales.

El Estado dará el ejemplo de respetar los compromisos, desechando la idea de conversión de la Deuda pública. Habrá que reducir los gastos para aumentar los ingresos.

Se acometerá un plan de obras públicas. Serán aumentados los impuestos, castigándose el fraude. Cobran mayor valor los títulos de acciones del déficit del presupuesto ordinario. El déficit disminuye en un total de 20 mil millones. Con unos millones más ya no hay que pedir créditos sino para las necesidades de la defensa.

El señor Reynaud anuncia que habrá que ganar todas las batallas. La resolución definitiva tardará en llegar, pero proclama que tiene fe en su país. Cuando declaró que mañana podremos dar gracias por la resolución de los problemas es porque estoy seguro de que los franceses van a compartir nuestra confianza, porque estoy seguro de una buena voluntad que va a haber en todas partes.

El balance del Banco de Francia va a sanearse con la revalorización del déficit de oro al cambio de 170 francos la libra esterlina, y el producto de la revalorización servirá para salvar al Banco y adelantar al Estado. Así el Estado va a disponer de fondos suficientes para no necesitar del empréstito durante seis meses. Las cotizaciones de las Deudas se fortalecerán. La mayoría de los valores que se cotizan en la Bolsa de París, tienen hoy una cotización ridícula en relación con nuestro valor oro.

Manifiesta luego el ministro de Hacienda que la única solución para la marcha de la economía es la reglamentación de la duración del trabajo. Esta duración tiene que alargarse y anuncia que en Francia la semana de los dos domingos ha de ser de existir. Los obreros tendrán que trabajar horas suplementarias, que serán compensadas con aumentos de salarios.

Como conclusión repitió el ministro que la evolución de estas medidas será larga, dándole al plan una duración de tres años. Hace algunas semanas os decía que cada hombre, digno de llevar el nombre de francés, debe hacerse la promesa de dar a Francia todas sus fuerzas. Esta colaboración silenciosa tiene que perpetuarse. Vamos a tener que evidenciar todos los días que pertenecemos a un gran país que vuelve a su rango. En este día, a la pregunta de: ¿Qué se hace, qué se puede o queremos resolver?, tenemos que contestar: Sin vosotros, no somos nada ni podemos nada.

París, 12.—Mr. James Miller, redactor de la United Press, ha obtenido las siguientes declaraciones del Generalísimo Franco:

“Una de las primeras cosas que me ha dicho el Generalísimo al recibirme en su puesto de mando, ha sido que la guerra está vencida ya, y que la lucha cesará apenas los soldados de Barcelona y Valencia se desembracen de la influencia de sus jefes. Franco ha subrayado después que la concesión del derecho de beligerancia no ejercerá ninguna influencia decisiva sobre el resultado de la guerra y que los nacionales la han querido simplemente para hacer valer sus derechos.

A mi primera pregunta: ¿Cuándo cree que la guerra estará decidida?, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—Hemos ganado ya la guerra. No me agrada hacer pronósticos; pero los rojos se encuentran en la misma situación que una ciudadela asediada. Los jefes resisten porque existen todavía gentes que pueden ser lanzadas a la lucha y que están dispuestas a morir por ellos.

—¿Necesitan ustedes los voluntarios extranjeros, o bien cree que el Ejército nacional se encuentra en condiciones de obtener por sí solo la victoria final?

—Nosotros podemos prescindir de los combatientes extranjeros. Nunca hemos tenido en nuestras filas más del 5 por ciento. Hace pocos días hemos despedido 10.000 legionarios italianos, que no eran heridos ni enfermos, como dice el enemigo, sino hombres fuertes y rebosantes de salud. La marcha de éstos ha hecho bajar al 2 por ciento el porcentaje de voluntarios extranjeros que combaten todavía en nuestras filas. El enemigo combate todavía porque se mantiene unido por el terror.

A propósito de esto os diré lo siguiente. Rusia no puede declarar la guerra de un modo formal, porque si el Gobierno ruso armase al pueblo para una guerra, Stalin sería derribado del poder; por ello Rusia hace la guerra en otros países, mediante sus comisarios políticos. Estos comisarios son individuos cuyos delitos los han arrojado en los brazos de Stalin, de tal manera, que éste puede emplearlos en cualquier empresa, seguro de que no osarán traicionarle. Estos sujetos son enviados a los países que Stalin ha escogido para su actuación revolucionaria. Así hace la guerra Rusia.

En Madrid, los comisarios formaron una red de espionaje con elementos escogidos entre los delincuentes. Un episodio de los medios terroristas de estos espías se ha conocido hace algunos días, cuando 12 milicianos se presentaron de noche en nuestras líneas. Vivían en una atmósfera tal de terror, que sólo dos hermanos se habían confiado uno al otro, el secreto de desertar a nuestras filas. Uno de mis oficiales preguntó a los fugitivos cómo habían tratado de huir todos la misma noche y uno de los hombres respondió: “Nuestro comisario fué muerto hace dos semanas de un mortero. Cuando llegó el nuevo comisario nos dijo: Sabemos que hay perros fascistas entre vosotros. Vosotros dos, por ejemplo”, dijo señalando a dos hombres de la brigada. Uno de los hombres respondió señalando a un vecino: “Este es más fascista que yo”. El comisario entonces sacó el revólver y mató a los tres. Sabiendo que el comisario volvería pronto para nueva visita de inspección, decidimos la fuga”.

A la pregunta de si acudiría a la mediación para hacer cesar las hostilidades, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—No habrá mediación porque los delincuentes y sus víctimas no pueden convivir.

—¿Concederá una amnistía general al terminar la guerra?

—No deben ser restituidos a la sociedad los elementos de fermento y de desintegración, pero yo creo en la rehabilitación mediante el trabajo. Una vez establecida la pena más adecuada para cada delito, los culpables

tendrán la posibilidad de redimirse mediante la laboriosidad y la buena conducta. Un día de buena conducta podrá equivaler a dos días de redención de la pena. Tenemos más de dos millones de nombres catalogados en nuestras fichas con pruebas de sus delitos y los nombres de los testigos. Una amnistía sin distinción podría parecer como una involuntaria tolerancia hacia el delito. Es necesario recordar que en 1934, Negrín, García Oliver y Largo Caballero, fueron condenados a prisión. En 1936 el Gobierno nos amnistió y el mismo año comenzaron la revolución, abrieron las prisiones y armaron a los delincuentes que podían servirles. Ellos son los responsables de la suertera de medio millón de personas.

—¿Cuál es su posición respecto de los capitalistas?

—Es necesario no dejar a los menos privilegiados a merced de los más ricos, y al mismo tiempo, es preciso proteger a los menos afortunados sin cometer injusticias contra los más beneficiados por la fortuna. Yo tengo una idea moderna: “revolucionaria para algunos conservadores”—que puede ser así: Quien posee un capital no tiene el derecho de dejarlo inactivo, mientras la industria y la agricultura necesitan crédito. Sin llegar a la confiscación el Estado debe obligar al capital a que llene su función social. Las principales fuentes económicas de España son las de la agricultura y las de la ganadería.

—¿Habrá parcelación de los latifundios?

—Este es un problema que habrá de afrontarse de un modo distinto en cada región del país. En el Norte, la solución del problema es dejar la tierra a una familia sin subdividirla; pero en Andalucía y Badajoz existen latifundios que deberán ser divididos. Nuestro programa de obras sociales prevé el riesgo de ofreceremos hectáreas de territorio que ofreceremos a los campesinos, de forma que se favorezca la reanudación del cultivo. El aumento de la producción agrícola en vastas extensiones de terreno cultivado será de gran provecho. Hemos abierto un crédito de tres millones de pesetas que se pondrá a disposición de los cultivadores del trigo a un interés bajo, para financiar la cosecha y se construirán factorías modelo. Por lo tanto, nuestros problemas esenciales están ya en proceso de resolución.

—¿Cuál es el programa para mejorar el tono de vida del pueblo?

—Hemos mejorado ya el tono de vida, gracias al restablecimiento del orden social y seguro de la clase obrera; la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas, de forma que se les interesa en la producción. El aumento de la producción industrial permite aumentar el jornal de los operarios. Al mismo tiempo, el Gobierno nacional ha prohibido las huelgas, previene a la colocación de los parados en trabajos públicos y estimula la iniciativa privada. El sistema de subsidio familiar hace además posible adecuar la renta a las proporciones de la familia. A las familias de los soldados se les paga un subsidio de dos pesetas para los adultos y una peseta para cada hijo.

—¿Qué puede decirme sobre el trabajo de los soldados cuando sean desmovilizados?

—Hemos elaborado planes completos y hemos registrado los nombres de los soldados con fichas adecuadas. Con este sistema estamos en condiciones de conocer la profesión y las aptitudes de cada soldado. Terminada la guerra a todos se les dará la posibilidad de encontrar trabajo.

—¿Qué puede decirme sobre la protección a la infancia?

—Se han creado ya orfanatos en los que se recoge a los hijos de los nacionales y de los rojos, sin distinción alguna. Se provee ya de comida y alojamiento a millones de niños. Desde el comienzo hemos construido sanatorios, establecimientos de recreo y colonias para niños débiles.—(E.A.-8-A.S.)

París, 12.—El ministro de Hacienda, Paul Reynaud, dió a conocer esta tarde, en un discurso pronunciado por Radio, las medidas que va a poner en marcha el Gobierno francés, para la restauración económica y financiera de la nación.

Comenzó diciendo el ministro: Tengo que dar una mala noticia y otra buena. La mala noticia es que la situación es muy grave. Y la buena es que estamos seguros de poder afrontar los problemas que hoy atraen nuestra atención, aunque a largo plazo.

Los problemas financieros son en realidad problemas económicos. La vida económica es lo que hay de problema actualmente en Francia, que vive de sus capitales y tiene que sanear su economía para evitar la catástrofe.

De principio—siguió diciendo—, nos ha guiado la evidencia de pertenecer a un país de libertad.

La influencia de Francia es hoy mucho mayor en el mundo que en 1904. En todas partes se espera atentamente la resolución de nuestros problemas.

El ministro se mostró partidario de la libertad comercial. Subrayó que la libertad es el alma del acuerdo tripartita de Francia con las grandes democracias anglo-sajonas.

La reglamentación de precios industriales al por mayor queda saneada. En provecho de la economía el Gobierno se preocupa de dar a los productores los créditos que les permita aumentar las actividades generales.

El Estado dará el ejemplo de respetar los compromisos, desechando la idea de conversión de la Deuda pública. Habrá que reducir los gastos para aumentar los ingresos.

Se acometerá un plan de obras públicas. Serán aumentados los impuestos, castigándose el fraude. Cobran mayor valor los títulos de acciones del déficit del presupuesto ordinario. El déficit disminuye en un total de 20 mil millones. Con unos millones más ya no hay que pedir créditos sino para las necesidades de la defensa.

El señor Reynaud anuncia que habrá que ganar todas las batallas. La resolución definitiva tardará en llegar, pero proclama que tiene fe en su país. Cuando declaró que mañana podremos dar gracias por la resolución de los problemas es porque estoy seguro de que los franceses van a compartir nuestra confianza, porque estoy seguro de una buena voluntad que va a haber en todas partes.

El balance del Banco de Francia va a sanearse con la revalorización del déficit de oro al cambio de 170 francos la libra esterlina, y el producto de la revalorización servirá para salvar al Banco y adelantar al Estado. Así el Estado va a disponer de fondos suficientes para no necesitar del empréstito durante seis meses. Las cotizaciones de las Deudas se fortalecerán. La mayoría de los valores que se cotizan en la Bolsa de París, tienen hoy una cotización ridícula en relación con nuestro valor oro.

Manifiesta luego el ministro de Hacienda que la única solución para la marcha de la economía es la reglamentación de la duración del trabajo. Esta duración tiene que alargarse y anuncia que en Francia la semana de los dos domingos ha de ser de existir. Los obreros tendrán que trabajar horas suplementarias, que serán compensadas con aumentos de salarios.

Como conclusión repitió el ministro que la evolución de estas medidas será larga, dándole al plan una duración de tres años. Hace algunas semanas os decía que cada hombre, digno de llevar el nombre de francés, debe hacerse la promesa de dar a Francia todas sus fuerzas. Esta colaboración silenciosa tiene que perpetuarse. Vamos a tener que evidenciar todos los días que pertenecemos a un gran país que vuelve a su rango. En este día, a la pregunta de: ¿Qué se hace, qué se puede o queremos resolver?, tenemos que contestar: Sin vosotros, no somos nada ni podemos nada.

París, 12.—Mr. James Miller, redactor de la United Press, ha obtenido las siguientes declaraciones del Generalísimo Franco:

“Una de las primeras cosas que me ha dicho el Generalísimo al recibirme en su puesto de mando, ha sido que la guerra está vencida ya, y que la lucha cesará apenas los soldados de Barcelona y Valencia se desembracen de la influencia de sus jefes. Franco ha subrayado después que la concesión del derecho de beligerancia no ejercerá ninguna influencia decisiva sobre el resultado de la guerra y que los nacionales la han querido simplemente para hacer valer sus derechos.

A mi primera pregunta: ¿Cuándo cree que la guerra estará decidida?, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—Hemos ganado ya la guerra. No me agrada hacer pronósticos; pero los rojos se encuentran en la misma situación que una ciudadela asediada. Los jefes resisten porque existen todavía gentes que pueden ser lanzadas a la lucha y que están dispuestas a morir por ellos.

—¿Necesitan ustedes los voluntarios extranjeros, o bien cree que el Ejército nacional se encuentra en condiciones de obtener por sí solo la victoria final?

—Nosotros podemos prescindir de los combatientes extranjeros. Nunca hemos tenido en nuestras filas más del 5 por ciento. Hace pocos días hemos despedido 10.000 legionarios italianos, que no eran heridos ni enfermos, como dice el enemigo, sino hombres fuertes y rebosantes de salud. La marcha de éstos ha hecho bajar al 2 por ciento el porcentaje de voluntarios extranjeros que combaten todavía en nuestras filas. El enemigo combate todavía porque se mantiene unido por el terror.

A propósito de esto os diré lo siguiente. Rusia no puede declarar la guerra de un modo formal, porque si el Gobierno ruso armase al pueblo para una guerra, Stalin sería derribado del poder; por ello Rusia hace la guerra en otros países, mediante sus comisarios políticos. Estos comisarios son individuos cuyos delitos los han arrojado en los brazos de Stalin, de tal manera, que éste puede emplearlos en cualquier empresa, seguro de que no osarán traicionarle. Estos sujetos son enviados a los países que Stalin ha escogido para su actuación revolucionaria. Así hace la guerra Rusia.

En Madrid, los comisarios formaron una red de espionaje con elementos escogidos entre los delincuentes. Un episodio de los medios terroristas de estos espías se ha conocido hace algunos días, cuando 12 milicianos se presentaron de noche en nuestras líneas. Vivían en una atmósfera tal de terror, que sólo dos hermanos se habían confiado uno al otro, el secreto de desertar a nuestras filas. Uno de mis oficiales preguntó a los fugitivos cómo habían tratado de huir todos la misma noche y uno de los hombres respondió: “Nuestro comisario fué muerto hace dos semanas de un mortero. Cuando llegó el nuevo comisario nos dijo: Sabemos que hay perros fascistas entre vosotros. Vosotros dos, por ejemplo”, dijo señalando a dos hombres de la brigada. Uno de los hombres respondió señalando a un vecino: “Este es más fascista que yo”. El comisario entonces sacó el revólver y mató a los tres. Sabiendo que el comisario volvería pronto para nueva visita de inspección, decidimos la fuga”.

A la pregunta de si acudiría a la mediación para hacer cesar las hostilidades, el general Franco me ha respondido inmediatamente:

—No habrá mediación porque los delincuentes y sus víctimas no pueden convivir.

—¿Concederá una amnistía general al terminar la guerra?

—No deben ser restituidos a la sociedad los elementos de fermento y de desintegración, pero yo creo en la rehabilitación mediante el trabajo. Una vez establecida la pena más adecuada para cada delito, los culpables

tendrán la posibilidad de redimirse mediante la laboriosidad y la buena conducta. Un día de buena conducta podrá equivaler a dos días de redención de la pena. Tenemos más de dos millones de nombres catalogados en nuestras fichas con pruebas de sus delitos y los nombres de los testigos. Una amnistía sin distinción podría parecer como una involuntaria tolerancia hacia el delito. Es necesario recordar que en 1934, Negrín, García Oliver y Largo Caballero, fueron condenados a prisión. En 1936 el Gobierno nos amnistió y el mismo año comenzaron la revolución, abrieron las prisiones y armaron a los delincuentes que podían servirles. Ellos son los responsables de la suertera de medio millón de personas.

—¿Cuál es su posición respecto de los capitalistas?

—Es necesario no dejar a los menos privilegiados a merced de los más ricos, y al mismo tiempo, es preciso proteger a los menos afortunados sin cometer injusticias contra los más beneficiados por la fortuna. Yo tengo una idea moderna: “revolucionaria para algunos conservadores”—que puede ser así: Quien posee un capital no tiene el derecho de dejarlo inactivo, mientras la industria y la agricultura necesitan crédito. Sin llegar a la confiscación el Estado debe